

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCINAL

SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES

TEMA: EL TRABAJO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCIÓN
ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES

AUTOR: MARCO ANTONIO RUBIO MORILLO

DIRECTOR: LCDO. ÓSCAR ENRIQUEZ

QUITO, 2010

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento, a las autoridades, de la Universidad Tecnológica Equinoccial, a nuestros compañeros y en especial a todos y cada uno de los Docentes, quienes acertadamente nos supieron guiar, y dirigir para llegar a la culminación de este proceso, el mismo que esta plasmado en esta tesis, esto es el resultado del esfuerzo y colaboración de personas e instituciones. En especial a la Unidad Educativa Pablo Neruda de la ciudad de Quito que muy desinteresadamente supo darnos el apoyo, para poder llegar al objetivo final de esta investigación, el mismo que servirá como fuente de consulta para llegar al conocimiento y al por qué de las cosas, más no como un simple requisito académico. “GRACIAS A TODOS”.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, al Ser Supremo, a nuestro creador, Dios Padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo, pues mi constante esfuerzo y dedicación, aquel hombre me lo supo dar, más allá de las bendiciones de mi madre que las recibo con gratitud, los buenos deseos de mis tres hijos Marco, Marlon, Mario y mi esposa María, que con el apoyo moral y comprensión de ellos, pude culminar este gran objetivo, dedico también a mi Padre y Hermanos; y a todos los que conforman el pueblo de “DIOS” no olvidemos que todos los hombres debemos ser movidos por ideales, así no habrá necesidad de doblegarse ante los gobernantes mediocres. Por eso dedico esto, no a algo sino a alguien.

COMPROMISO

Es mi deseo declarar que esta tesis, es el resultado de mi propio esfuerzo y dedicación, por lo que constituye un trabajo propio y original, cabe indicar que hasta donde yo conozco no hay otro igual, por consiguiente no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona, con excepción de aquellas citas de diferentes actores, donde consta el pie de página y su respectiva bibliografía.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I:

EL PROBLEMA

1.1.-Tema.....	2
1.2.-Problema.....	2
1.3.-Delimitación del Problema.....	2
1.4.- Justificación.....	2
1.5.- Objetivos.....	5
1.5.1.- Objetivo General.....	5
1.5.2.- Objetivos Específicos.....	5
1.6.- Hipótesis.....	5
1.7. Variables.....	5

CAPITULO II:

FUNDAMENTACION CIENTIFICA

2.1.- Marco Teórico.....	6
2.2.-Deserción Escolar.....	6
2.2.1.-Valorar la Escuela.....	8
2.2.2.-Como influye el trabajo en la Educación Escolar.....	10
2.2.3.-Conclusiones.....	11
2.3.-Causas del trabajo infantil en el sur de Quito.....	14
2.3.1.-La pobreza.....	14
2.3.2.-Falta de educación adecuada.....	15
2.3.3.-Consecuencias.....	15
2.3.4.-En Salud.....	15
2.3.5.-En Educación.....	16
2.4.-Marco Legal.....	16

2.4.1.-Legislación Nacional e Internacional referida al trabajo infantil.....	16
2.4.2.-Leyes y Convenios.....	17
2.4.3.-Código de la Niñez y Adolescencia.....	17
2.4.4.-Convención sobre los derechos del niño, Art. 32.....	17
2.4.5.-Código del Trabajo, Art. 39.....	18
2.4.6.-Código de menores Art. 154, Capítulo III. Trabajo de Menores.....	18
2.5.-Acción y planes a nivel de cooperación Internacional.....	19
2.5.1.-Trabajo Infantil y Economía.....	19
2.5.2.-Trabajo e Infancia en las imbricaciones Culturales.....	21
2.5.3.-Corriente abolicionista.....	21
2.5.4.-Corriente crítica del Trabajo Infantil.....	21
2.6.-La OIT. Como Organismo de cooperación (Convenio 138-182).....	26
2.6.1.-Análisis.....	29
2.6.3.-Magnitud del problema.....	31
2.6.4.-Lacra del Trabajo Infantil.....	40

CAPITULO III:

METODOLOGIA

3.1.- Métodos.....	41
3.1.1.-Método Inductivo.....	41
3.1.2.-Método Deductivo.....	41
3.1.3.-Técnicas.....	41
3.2.- Población y Muestra.....	41
3.3.- Instrumentos de recolección de datos.....	41
3.4.- Análisis e Interpretación de resultados.....	42
3.4.1.-Encuesta dirigida a Estudiantes.....	42
3.5.- Encuesta dirigida a padres de familia.....	52
3.6.- Encuesta dirigida a profesores.....	62

CAPITULO IV:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.- Conclusiones y Recomendaciones.....	71
4.1.1.-Conclusiones.....	71
4.1.2.-Recomendaciones.....	74

CAPITULO V:

LA PROPUESTA

5.1.-Título	77
5.1.1.-Talleres de escuela para Padres.....	77
5.2.- Justificación.....	77
5.2.1.-Calendario y cuadro de talleres.....	78
5.3.-Objetivos.....	79
5.3.1.-Objetivo General.....	79
5.3.2.-Planificar y ejecutar talleres de escuela para Padres.....	79
5.3.3.- Objetivos específicos.....	79
5.3.4.-Fundamentación.....	79
5.4.- Listado de contenidos.....	80
5.4.1.-Talleres.....	80
5.5.- Desarrollo de los contenidos.....	81
BIBLIOGRAFIA.....	127
ANEXOS.....	128

CERTIFICACIÓN

Mat. Mauricio García

DIRECTOR (E) DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Presente.-

Por medio del presente oficio, certifico que el estudiante **RUBIO MORILLO MARCO ANTONIO**, quien aspira a obtener el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Ciencias Sociales, ha cumplido con los requerimientos necesarios en la elaboración de su tesis.

Por la atención que se digne dar al presente certificado, anticipo mis agradecimientos.

Lcdo. Oscar Enríquez

Director de Tesis

INTRODUCCIÓN

El presente módulo de investigación tiene como propósito dar a conocer, uno de los grandes problemas que aquejan al sector educativo, y por ende a muchas familias del Ecuador, el trabajo infantil, es el ejemplo palpable de la crisis, social y educativa en nuestro medio, por ende sus consecuencias son elementos que deberán ser tratados, no como simples parámetros superficiales, sino como verdaderos problemas sociales, sin restar importancia a los demás. La deserción escolar, tema central, en este proceso investigativo, aclarará aun más el panorama del sistema educativo caduco, muy marcado, principalmente en países subdesarrollados como el nuestro.

Programas educativos permanentes de gobierno no existen, por lo tanto, es factor negativo, para seguir en la lucha, en las mejoras del sistema educativo, que en el fondo, afecta a los sectores más vulnerables. Padres sin empleo, o subempleados, el trabajo infantil y la deserción escolar van juntos de la mano, el uno es consecuencia del otro y viceversa, pues una sociedad sin educación simplemente son presas, de todo mal y peligro, sin tener oportunidades ciertas de progreso, y adelanto. El trabajo infantil, influye negativamente en el desarrollo de toda sociedad, tiene muchos factores que se contraponen al desarrollo socio educativo en general, no solo del país entero sino también de América Latina, por lo que nos vemos en la obligación de realizar, un trabajo conciente, en base a la verdad y a un análisis, de las diferentes técnicas que se plantean en una investigación científica. Sólo la aplicación practica nos llevara a conocer lo mas cercano posible a la verdad y al por que de las cosas, Esta tesis por consiguiente no debe se considerada simplemente un requisito mas de una carrera Universitaria, sino cumplir, con la gran tarea de servicio a la colectividad.

Es importante tomar en cuenta que la capacidad de conocer, es una de las virtudes innatas, muy fundamentales del hombre, que nos diferencian de los demás seres creados. Esta capacidad fundamental será la causa de la generación y la adquisición del conocimiento acerca de la realidad de nuestro medio, y servirá para comprender mejor las leyes inherentes a la naturaleza, es por ello, que esta gran libertad que tenemos todavía los seres humanos, debemos aprovecharla de la mejor manera, para el bien de todos, me refiero a la libertad de pensar libremente, y de expresarnos de acuerdo a nuestras convicciones, sin que nada ni nadie se oponga a nuestros derechos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA:

“Trabajo infantil y su incidencia en la deserción escolar de los estudiantes.

1.2. PROBLEMA:

¿Cuál es la incidencia del trabajo infantil en la deserción escolar de los menores del séptimo de básica de la escuela Pablo Neruda, de la ciudad de Quito.

1.3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

Cuál es la incidencia del trabajo infantil en la deserción escolar de los alumnos del séptimo de básica, de la Escuela Pablo Neruda, Ubicada en la Mena 2, en la Ciudadela Reino de Quito, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, correspondiente al año Lectivo 2007- 2008.

1.4.- JUSTIFICACIÓN.

Es importante señalar, que el investigador debe ser concreto, veraz y oportuno, por lo tanto, la solución del problema, deberá clarificar el porqué y la verdad de las cosas, pues esta investigación estará sujeta a los parámetros técnico científicos de lo que se va a investigar y los pasos necesarios a ser utilizados en este proceso, de tal forma que esto justifique dicha acción investigativa, así como sus posibles soluciones.

El motivo que nos lleva a aplicar esta propuesta es la realidad de nuestra educación, el subdesarrollo, en que nos desenvolvemos y la falta de verdaderos programas eficaces de estudio tanto para garantizar el aprendizaje de los estudiantes como, para mejorar los métodos inadecuados de enseñanza de los maestros, pues uno de los problemas detectados es la falta de preparación del maestro, para impartir sus conocimientos a los estudiantes de edad escolar y secundaria, es imperativo que el profesor se especialice como docente, más no como simples profesores normalistas, el profesor esta obligado

a prepararse y actualizarse, es común ver a niños que simplemente asisten a la escuela físicamente, mas estos nunca están como actores, al no desarrollar su plena capacidad no pueden captar ni se desenvuelven cómo tales, el niño o el joven actual no le gusta estudiar, sus problemas sociales y económicos, son su principal preocupación, simplemente sus conocimientos académicos no están en sus planes, muchos de la nueva generación no estarán listos ni dispuestos para enfrentar retos, que demandarán su propio esfuerzo, más esto mermara su ego, voluntad, y auto estima que es el motor impulsador del desarrollo del ser humano en el estatus social y psicológico normales, lo que ayudaría a no caer en consecuencias nefastas como la “DESERCION ESCOLAR”.

El alto índice de niños y jóvenes trabajadores, que forman parte de los ciudadanos subempleados, obedece precisamente a la irresponsabilidad de los gobiernos de turno, de los padres, y la pobreza. Además del gravísimo problema que enfrentamos, nace también un círculo vicioso, de un sistema lleno de errores, desaciertos y defectos que a la larga pagan justos por pecadores, en este caso los niños, los jóvenes y así sucesivamente en esta cadena en muchos casos, relacionada por su entorno y sus influencias negativas, es importante señalar algunas con el propósito de crear analogías y diferencias del tema, las influencias, sociales, económicas, políticas, y climáticas, que están relacionadas, por ejemplo, el comportamiento en la personalidad de los seres humanos, los ingresos económicos, sus principios sus valores y su propia identidad, sin dejar de lado los diferentes niveles de estudio y preparación académica, en este aspecto si existe diferencias muy marcadas, puesto que los padres relacionados con los aspectos positivos anteriores podrán y tendrán la suficiente entereza y capacidad para poder guiar a sus hijos, evitando la famosa deserción escolar, por causa del trabajo de sus hijos, y por consiguiente los hogares desorganizados y sus consecuencias, en los actuales momentos todavía existe un alto índice de padres de familia que no tienen la debida preparación académica, pero en algunos casos teniéndola prima la irresponsabilidad, pues el objetivo principal de este módulo es encontrar las posibles soluciones adecuadas para su mejor tratamiento, por lo que hemos considerado aplicar y sugerir que sea tomada en cuenta una didáctica de enseñanza y capacitación para padres de familia, considerando las falencias en mención, pues es importante adentrarnos en el problema que es objeto de indagación. Recalcar nuevamente para considerar que la niñez hoy en día atraviesa por una de las etapas de adaptación al mundo y al sistema moderno, edad muy vulnerable del ser Humano junto al sin numero de influencias,

positivas y negativas, especialmente venidas del seno intrafamiliar, y su entorno, es importante que la familia se eduque en el ejemplo pro positivo de educar a sus hijos con responsabilidad para mejorar sus vidas, verdadero propósito, que servirá para algo y no se convierta en letra muerta, tomando como prioridad primordial sus mas elementales necesidades, objetivos y problemas, esto como premisa principal y guía, para que en la practica sirva de timón, a padres, niños y jóvenes, para que estos puedan enfrentar sus retos, consecuencia de ello, sus hogares mejor organizados, interés en sus estudios, sin la consabida deserción escolar, evitando de alguna manera el trabajo infantil prematuro, alcoholismo, prostitución, drogadicción y más vicios, el ejemplo de la familia influirá notablemente en el niño, para que este se de cuenta verdaderamente de sus limitaciones, sus libertades y sus derechos en otras palabras, padres de familia, y profesores , debemos estar inmersos en la educación de nuestros hijos, formando la famosa trilogía que debe primar en una unidad Educativa entre los tres actores mencionados. Cabe poner en practica aquella frase del celebre pensador,”Confucio” “DONDE HAY EDUCACIÓN NO HAY DISTINCIÓN DE CLASES.”

Esta investigación técnica, científica, la dedicamos a aquellos padres de familia, que por distintas circunstancias han desorganizado su hogar y han obligado a sus niños a trabajar y a aquellos que han caído en manos del alcohol y vicios desaprensivos, y que desean verdaderamente superarse y guiar a sus hijos hacia un nuevo estilo de vida sana y llena de provecho, no podemos, dejar que por el descuido de los hombres y nuestra irresponsabilidad se institucionalice el trabajo infantil en el país. Solo nuestra voluntad de verdaderos patriotas, podrá conminar a que este sistema caduco actual de nuestra educación, no haga más daño a nuestra niñez y juventud. Esta investigación más temprano que tarde irá juntos de la mano con el progreso de la nueva educación, ya que toda esta compilación de datos y resultados deberá ser utilizado con propósitos útiles para los estudiantes de los sectores pobres y olvidados. Pues siempre nos vanagloriamos de los discursos demagógicos, que la niñez y la juventud es el futuro de la patria, pero no hacemos nada, es hora entonces, de que los tabúes, los mitos y los políticos agoreros no impidan, el progreso de la sociedad y la niñez para que surjan verdaderos hombres creadores de una nueva historia, buenos, capaces y desinteresados que cambien al país, y puedan forjar un mañana mejor, especialmente

para los que van a continuar nuestras vidas, en este caso nuestros hijos, y los hijos de los hijos.

1.5.- OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General.

Verificar la incidencia del trabajo infantil, en la deserción escolar de los alumnos de la escuela Pablo Neruda de la ciudad de Quito y determinar la causa de mayor incidencia en este fenómeno escolar, para adoptar medidas, positivas con el propósito de buscar soluciones y correctivos a corto y mediano plazos, aplicando programas, métodos y técnicas que puedan disminuir o eliminar el problema.

1.5.2.- Objetivos Específicos.

- Realizar por medio de la investigación, la sistematización de experiencias, de datos estadísticos que generen iniciativas en el tema del trabajo infantil.
- Establecer las causas que influyen en la deserción escolar.
- Buscar una aplicación practica en nuestro sistema de valores, con alternativas, que conlleven a la solución del problema del trabajo infantil y los vínculos con la deserción escolar, para el bienestar de la comunidad.

1.6.- HIPÓTESIS.

El trabajo infantil incide en la deserción de los estudiantes de la escuela Pablo Neruda.

1.7. VARIABLES.

1.7.1. Variable independiente.

Trabajo infantil.

1.7.2. Variable dependiente.

Deserción escolar de los estudiantes.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

2.1.- Marco Teórico.

2.2.-Deserción escolar

Investigaciones realizadas en el Ecuador, y en otros países de nuestro Continente, especialmente en los sectores, urbano marginales y rurales manifiestan, que los indicadores más graves se concentran en los sectores de clase media, media baja y pobre.

“No sólo importa llegar, sino también permanecer”.

Esta frase popular adquiere una dimensión preocupante cuando se piensa en el sistema educativo y en el problema de la deserción escolar. En nuestro país, las estadísticas nacionales muestran que los indicadores más graves se concentran en la escuela media, con un abandono interanual del 8,54% en los primeros años, que llega al 19,79% en los últimos tres. Esto afecta, principalmente, a 270.000 adolescentes.

Como podemos comprobar, tanto los estudios realizados en otros países de América del sur coincide con nuestras investigaciones y encuestas, por lo tanto nadie es ajeno a esta problemática, que se ha globalizado a nivel Sudamericano.

La repitencia, que tiene gran incidencia en el abandono escolar, es del 10,38% en los primeros años del secundario y de 7,58% en los últimos. Otro indicador que podría incidir da cuenta del crecimiento de la deserción a medida que se avanza en los niveles educativos es el de la promoción efectiva –los chicos que aprueban el año–, que en el primario es del 91,73%, cae a 81,08% en los primeros años del secundario y desciende al 72,63% en los últimos tres del secundario.¹

La flamante ley de educación nacional fija la obligatoriedad de todo el secundario y establece como objetivos garantizar la inclusión educativa y garantizar a todo el acceso

¹ Salazar M. Editorial Universidad de Colombia, Bogotá 1990: 19-37

y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, Colombia y sus autoridades son el ejemplo de que la educación para nuestros vecinos es de mucha prioridad, por eso el secretario de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, consideró que el problema de la deserción es serio, sobre todo en los últimos tramos del secundario, y precisó que el abandono es el último segmento de un proceso cuyos primeros síntomas son el bajo rendimiento escolar, la repitencia y el ausentismo, por lo cual se vuelve fundamental fijar medidas de prevención.

Tedesco estimó que el hecho de que la secundaria sea obligatoria a partir de ahora amplía el compromiso del Estado, y que si bien el problema del abandono requiere políticas públicas, las estrategias deben ser individuales porque cada chico es un mundo, nosotros como Tedesco, también consideramos, que no solo la secundaria debe ser obligatoria sino que sugerimos, que todas las etapas de estudio deberán tener continuidad obligadas por el Estado, y además combatir el problema del abandono, con políticas permanentes, y programas de estado estables y muy bien financiados, pues al igual que Colombia, podamos cumplir a carta cabal con la educación en el Ecuador, en todos los niveles.

La deserción tiene dos niveles de causas muy marcados. Por un lado, el chico y su contexto social y demográfico –pobreza, problemas familiares, la creencia de que la educación no es una forma de ascenso social, y por otro, la escuela, que no se ha podido adaptar a los cambios necesarios para retener a los chicos. Hay que generar cambios en estos dos niveles, acertado argumento de Salazar M. y la editorial Universidad de Colombia en publicarlo.

La deserción escolar a nivel de nuestros países, tiene causas y consecuencias muy similares, pues el entorno, y los sistemas son causas comunes que deberán ser tomados en cuenta con mucha seriedad, en el contexto del progreso de los pueblos, cuando nos acercamos a los chicos nos enteramos, por ejemplo, que los temas que más los tocan son el amor, la muerte, el futuro y el tiempo. Los chicos marginales también tienen que remar contra un discurso social que los tilda de delincuentes y vagos, lo que influye en forma directa en la deserción escolar, porque si nadie cree en ellos bajan los brazos, explicó.

El argumento anterior de los chicos, es tan parecido, como los nuestros, me refiero a los de los suburbios y demás sectores marginales, sumidos en la injusticia y la mendicidad, consecuencia no solo del destino, sino también de la pobreza, deserción escolar, pero trasciende más, el asunto afectivo, ya que las historias de vida que se relatan en esta edición de Comunidad muestran las causas que pueden llevar a un joven a no ir más a la escuela: necesidad de conseguir un trabajo para mantener a su familia, falta de un proyecto de vida a largo plazo, desinterés o desconocimiento de las posibilidades que ofrece la educación o falta de contención familiar. Pero estas mismas historias demuestran que es posible revertir la situación y volver a los estudios.

Yo me pregunto como volver a los estudios, sino existen cambios profundos en nuestro sistema educativo, ni tampoco la predisposición de nuestros gobernantes para cambiar la historia de vida, pues seguimos como antes o peor. Ya que existen influencias negativas que desembocan en la deserción escolar, tomando en cuenta que el problema intrafamiliar es una de los elementos que influyen en la juventud latinoamericana.²

2.2.1.-Valorar la escuela

Para evitar el abandono del colegio secundario, no basta con dar una beca, sino que es necesario crear un espacio con el que se identifique.

La Universidad Javeriana de Bogotá con juntamente con la editora Mancera M. toman como ejemplo a la ciudad de Buenos Aires, y esto nos ayuda a crear analogías y diferencias con nuestra realidad. Buenos Aires está entre las jurisdicciones con mejor tasa de promoción efectiva en el secundario y con menor porcentaje de repitencia, tiene, sin embargo, una serie de programas sobre inclusión educativa, como las escuelas de reingreso para jóvenes de entre 16 y 21 años, que incluyen un sistema de apoyo escolar, tutorías docentes, becas, cobertura alimentaria, por ejemplo.

También está el proyecto para alumnas madres y alumnos padres, que funciona en las escuelas medias y técnicas, que contempla, además, la inclusión educativa de los niños de 45 días a 4 años.

² Mancera M. Universidad Javeriana de Bogotá, 1991: 83-96

La escuela no puede solucionar la problemática socioeconómica y afectiva de la familia del chico, pero sí compensar con servicios escolares como becas, viandas, comedores, tutores escolares. Y la principal contención de la escuela es garantizarle al joven su función de alumno.

Como podemos analizar, las citas y los ejemplos, anteriores, y los subsiguientes; son los que deberían ser acaparados, por parte de las autoridades, para ser incluidas, en nuestros proyectos o mejoras educativas, por lo tanto no descartemos, que luego del estudio y análisis conciente, estos se puedan adaptar a los requerimientos de nuestra sociedad estudiosa, tomando en cuenta por cierto, lo positivo de este proyecto en el plan de desarrollo académico del País.

Nuevamente, la Universidad Javeriana de Bogotá y Mancera M. ediciones en su obra, nos da a conocer la historia real de una joven que a su corta edad empezó a tener, una vida de malas influencias, y realidades, que no son ajenas a muchas de nuestros jóvenes, niños y niñas de nuestro país, a continuación detallamos.

Yamila tiene 24 años y vive en Fiorito. Recuerda los días que pasaba aburrída, sin nada para hacer, como una etapa negra, sin sentido. No sabe bien por qué dejó de ir al colegio, pero lo cierto es que un día empezó a salir con un chico que la llevó a una vida de vagancia y se alejó de los libros.

Dejé en 1er. año de la secundaria. Por las mañanas trabajaba en una remecería, pero tenía todas las tardes libres y me aburría. Estaba todo el día solo en mi casa porque mi mamá trabajaba y mi hermana iba al colegio.³

Cuando después dejó de trabajar se iba a la calle a mirar los autos con una amiga que tampoco estudiaba. “No sabíamos qué hacer. En esos momentos pensaba para qué había dejado la escuela, pero no se me ocurría volver.”⁴

Cuando pensaba qué quería hacer de su vida, se le aparecía el deseo de ser maestra jardinera, pero no podía si no terminaba el colegio. “Entonces retomé la escuela y este año me voy a anotar en la 222 de Villa Urbano para estudiar maestra jardinera. Mi

³ Mancera M. Universidad Javeriana de Bogotá, 1991: 83-96

⁴ Mancera M. Universidad Javeriana de Bogotá, 1991:83-96

mamá siempre me decía que todo lo que empezaba lo dejaba y le pude demostrar que no, que sí terminé de estudiar.⁵

Su hermana dejó la escuela porque quedó embarazada y Yamila está tratando de convencerla para que vuelva. “Mi mamá siempre nos decía: Yo no pude estudiar porque tenía que ir a trabajar y ustedes que pueden no van. Casi todas mis amigas dejaron la escuela y la mayoría tiene hijos.

Argentina, tomando en cuenta que es un País en vías de desarrollo, y concretamente la ciudad de Buenos Aires, han tomado decisiones muy acertadas, las mismas que nosotros también deberíamos considerarlas, para tratar de cambiar y mejorar el sistema de educación convirtiéndolo en incluyente, coincidiendo, con mi idea de crear el proyecto de alumnas madres y alumnos padres, yo en cambio lo quiero llamar escuela para padres, que algún momento ya estuvo en el pensum de estudios del programa educativo del Ecuador, además tenemos que considerar que este tipo de programas no pueden solucionar el problema socioeconómico y afectivo de nuestros niños y jóvenes, pero si apalea considerablemente la necesidad de sus preparación para salir adelante.

2.2.2.- Como influye el trabajo infantil en la Educación Escolar.

Esta expresado en la constitución Nacional, artículo 67: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público, que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad”.

También el Código del Menor (Art. 311) estipula. “La educación como un derecho y una obligatoriedad”. "Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral". Es importante manifestar la obligación del estado como tal, el de cumplir y hacer cumplir las obligaciones ciudadanas. “Cumplir deberes y exigir nuestros derechos”, no olvidemos que el futuro de la patria son nuestros niños y juventud, no nos descuidemos, que ellos no se descuidaran mañana, este manifiesto lo digo con el firme propósito de mejorar las cosas.

⁵ Mancera M. Universidad Javeriana de Bogotá 1991: 83-96

Es importante tomar en cuenta tanto las citas y su redacción así como también las citas de los artículos del código del menor por cuanto, esto nos ayuda a determinar los alcances de la ley y la verdadera realidad de los derechos del niño la juventud y la familia, y por supuesto sus obligaciones, pues creemos que lo que esta escrito se lo debe practicar.

Los padres o quienes tengan al menor bajo su cuidado, tienen la obligación de vincularlo a los establecimientos educativos (Código del Menor, Art.312). Los directores de los centros educativos velarán por la permanente asistencia del menor a su establecimiento, procurarán evitar que se presente la deserción escolar e investigarán las causas de las mismas, si esta se presenta.⁶

Leyes y más leyes se dictan en nuestro país, para amparar y legislarnos a groso modo pero casi ninguna de estas sirven para cumplir el papel para lo que verdaderamente fueron creadas, simplemente no hay alguien quien las ponga en practica, por eso es lo que yo manifiesto con mucha preocupación, que este es el País de muchas leyes y poca justicia. “Pero nos queda la incertidumbre y la incógnita de que ojala tengamos un mañana mejor”.

2.2.3.- Conclusiones.

No se trata de proteger los niños de los riesgos sino de erradicar el trabajo infantil en menores de 12 años en el más corto tiempo posible. Además brindar las condiciones para que los mayores de 12 años reciban un salario siempre justo, tengan los mismos o mejores derechos que el adulto y no realicen jornadas de trabajo mayores que las establecidas por el régimen laboral para el menor, y que cuente con un sistema de seguridad social.

Hay consenso general en señalar que el trabajo infantil existe debido a contextos de pobreza y desigualdad que caracterizan a los países de América Latina, por lo tanto mientras no se logre mayor igualdad en la distribución del ingreso y mientras no existan las mismas oportunidades para todos los niños y niñas de nuestras sociedades, el trabajo infantil no dejara de existir. Por lo tanto las políticas mundiales y particulares de los estados deben contemplar la problemática del menor trabajador mediante la unión de las

⁶ Código del Menor, Art. 313

instituciones que trabajan para este fin. La iniciativa del 20/20 que invita a todos los países por término medio un 20% de la ayuda oficial y el presupuesto nacional, respectivamente a programas sociales fundamentales que incluyan enseñanza primaria y asistencia sanitaria básica, puede contribuir eficazmente a la lucha contra el trabajo infantil.

En estas conclusiones todos estamos de acuerdo en erradicar el trabajo infantil, y así evitar su inmediata consecuencia de que los chicos no asistan a la escuela o colegio, considerando que existe un consenso general en manifestar que el trabajo infantil es por la pobreza y desigualdad que caracterizan a los países de América Latina.

Tomando en cuenta que el trabajo infantil es toda actividad laboral exclusiva de los mayores, que implica la participación de los niños/ñas. Cualquiera que sea su condición (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado) o la prestación de servicios, que impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la Educación, se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños.

Para observar algunos de los aspectos que nos ofrecerá el futuro, no necesitamos las proyecciones de unas complicadas computadoras. Mucho de lo que va a ocurrir durante el próximo milenio puede observarse en la forma en que cuidamos hoy en día a nuestros niños. Puede que el mundo de mañana esté influido por la ciencia y la tecnología, pero más que nada ya está tomando forma en los cuerpos y las mentes de nuestros niños. Es una frase del señor -KOFI ANAN. Secretario General de las Naciones Unidas.

Como podemos ver el trabajo infantil se relaciona básicamente con la búsqueda de la subsistencia en familias muy pobres, o con apoyo a padres y familiares en sus actividades productivas, como es el caso de la agricultura o en microempresas y Comercio Urbano.

Se han definido dos conceptos para el trabajo infantil y adolescente.
Aceptable e inaceptable.

El trabajo aceptable es el que se realiza cumpliendo la ley, por parte de adolescentes de 14 años y más. También se incluye esta categoría al trabajo liviano, o de pocas horas que pueden realizar, de manera protegida, los niños entre 12 a 14 años.⁷

Para la OTI, el trabajo aceptable o (liviano) se asocia en la participación de niños de 12 años y más, o adolescentes, en un trabajo que no afecte su salud, ni su desarrollo personal, ni interfiera en su escolarización. Todas aquellas actividades que no se ajustan a estas características constituyen Trabajo inaceptable.

El trabajo inaceptable debe ser erradicado, ya que estos niños que trabajan lo hacen en ocupaciones que vulneran sus derechos esenciales, amenazan su acceso a la educación, al descanso y a la recreación y ponen en riesgo su normal desarrollo psicológico y social asegurado la igualdad de oportunidades a todos los niños y adolescentes del país.

Teniendo los conceptos claros de infancia y trabajo, señalados anteriormente, considero preciso aclarar que los niños, al adoptar mayores responsabilidades, crean comportamientos no aptos para su edad, cambiando las herramientas de juego por instrumentos de trabajo, lo que les impide crecer en un medio sano sin complicaciones y más bien afectado en su desarrollo y forzándolos a modificar la esencia de ser niños dando paso a la maduración temprana e incursionándolo en un mundo más complejo como es el trabajo infantil- juvenil.

Es fundamental aclarar que el trabajo que se debe abolir es el que corresponda a algunos de las siguientes estrategias.

1.- El trabajo infantil realizado por un niño que no alcance la edad mínima por el tipo de trabajo especificado en los convenios internacionales y en las leyes nacionales de cada país, y que por consiguiente, impida probablemente la educación y el pleno desarrollo del niño.

2.- El trabajo infantil que ponga en peligro el bienestar físico mental o moral del niño, ya sea por su propia naturaleza o por las condiciones que se realiza, y que se denomina trabajo peligroso.

⁷ Ipec. Oit.or.cr. Caso OIT

3.- Las formas incuestionablemente peores del trabajo infantil que intencionalmente se definen como esclavitud, trata de personas, servidumbre por deuda y otras formas de trabajo forzosos, reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y actividades ilícitas.⁸

En el tema del trabajo infantil el concepto mismo prohíbe y permite las diferentes formas de trabajo infantil, y en algunos casos es hasta condenatorio, desde todo punto de vista según el caso, pero no es menos cierto que teniendo los conceptos tan claros, nosotros los mayores incurrimos en injusticias y hasta en aberraciones jurídicas, por estas causas tan reales podemos concluir que el trabajo de los menores, debe estar más bien regulado, con el fin de que no sean perjudicados en su preparación académica .

Siendo el trabajo infantil de ladrilleras nocivo para los niños, el Instituto Nacional de la niñez y la familia, con la corporación técnica financiera del programa IPEC. De la organización Internacional del trabajo desarrollaron un proyecto ante la realidad vivida en las ladrilleras del sur de Quito.

Quiero recalcar que la selección de los niños ladrilleros en la zona sur de Quito, se debe a que existe una gran cantidad de niños que realizan actividades en este territorio, impiden su educación y su normal desarrollo.

2.3.-Causas del Trabajo Infantil en el sur de Quito.

Si analizamos los factores como causas del trabajo infantil, considero que los más importantes son:

2.3.1.-La pobreza:

Es común señalar a la pobreza como la principal causa del trabajo infantil, la UNICEF. Ha señalado que “la fuerza más poderosa que conduce a los niños al trabajo peligroso y agotador es la explotación de la pobreza. Allí donde la sociedad se caracteriza, por la pobreza y la desigualdad, es probable que se incremente la incidencia del trabajo

⁸ Ipec.Oit.org.Cr

Infantil y aumente así mismo el riesgo de que este se realice en condiciones de explotación”.

2.3.2.-Falta de Educación adecuada:

La pobreza engendra el trabajo infantil, el cual engendra la carencia de educación, que a su vez genera de nuevo la pobreza. Esto se va envolviendo dentro de un círculo vicioso, el cual pone de manifiesto la centralidad que tiene la Educación como principal Instrumento del que disponen las sociedades como las nuestras, profundamente in equitativas, para prevenir y superar la pobreza.

2.3.3.-Consecuencias:

Las consecuencias del trabajo infantil son a todos los niveles: El trabajo infantil trae a su vez una serie de consecuencias entre las que se cuentan la deserción escolar, la baja calidad de aprendizaje, los peligros para la integridad y el desarrollo físico, Psíquico, emocional y social, la desintegración familiar y riesgo de recurrir a caminos de mayor peligro como la violencia y la drogadicción.

En la ciudad de Quito, en el sector sur, el trabajo realizado por los niños es el de las ladrilleras por lo que se tratarán las consecuencias presentadas en este sector y área específica del trabajo infantil en los ámbitos de la salud y la educación, ya que así se puede realizar una descripción objetiva de una problemática real.

Existen tantos y cuantos estudios, investigaciones, y proyectos de erradicación del trabajo infantil, pero parece que hasta los actuales momentos ninguna de estas recetas a dado resultado positivos, me atrevo a manifestar este desacuerdo por cuanto parecería que todos las decisiones no tienen resultados favorables, y mas bien solo justifican las buenas intenciones, ya que nada es llevado a la practica.

2.3.4.-En Salud:

Los entornos vitales y el trabajo del niño y la niña son desfavorables, para su desarrollo normal. Un estudio realizado por el Instituto Nacional del Niño y la familia se detectó

las principales patologías, teniendo un 97% de niños/ñas con problemas gastrointestinales, por la carencia de agua para consumo doméstico, un 31% con problemas de desarrollo antropométrico, producto de su vinculación temprana al trabajo; finalmente, un 10% tenía trastornos de la piel como consecuencia del contacto directo con el barro.

2.3.5.-En la Educación:

En este punto hay que señalar que tanto la baja calidad Educativa como prematura participación laboral de los niños/ñas en las ladrilleras y la Nutrición se convirtieron en factores esenciales para incidir desfavorablemente en los niveles de rendimiento de los 1º niños/ñas. En efecto de acuerdo al diagnóstico realizado por el INFA el 25% de los niños había repetido el año, mientras que el 56% tenía rendimiento inferior a 15 puntos sobre 20. Estos datos están sobre los promedios nacionales.

En suma esta compleja situación ha motivado el Instituto Nacional del niño y la Familia INFA a plantear y ejecutar propuestas tendientes a erradicar el trabajo infantil en las condiciones señaladas mediante la participación activa de la comunidad y de instituciones involucradas en la problemática, permitiendo así disminuir la cantidad e intensidad del trabajo de los niños/ñas.

2.4.-Marco Legal:

2.4.1.-Legislación Nacional e Internacional referida al Trabajo Infantil.

El programa Internacional de la OIT para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) fue creado en 1992 y actualmente se esta desarrollando en más de 90 países de todo el mundo.

El enfoque de la IPEC. Abarca: la determinación de la Naturaleza y la extensión del trabajo infantil; la elaboración de políticas nacionales y de una legislación protectora; y la operación de programas de acción nacionales, así como la creación de una concienciación en las comunidades y en los lugares de trabajo.

Cabe recalcar que a pesar de existir Leyes y convenios que protegen a niños, en las ladrilleras del sur de la capital, subsiste un importante contingente infantil y juvenil en esta actividad.

2.4.2.-Leyes y convenios :

1.- Las normas Laborales Internacionales de la OIT. (Principalmente los convenios Núms. 138 y 182), reforzados por el marco ofrecido por la declaración de la OIT. Relativa a los derechos fundamentales en el trabajo. Entre estas normas internacionales podemos citar también a la Convención de los derechos del niño.

2.4.3.-Código de la Niñez y la Adolescencia.

Título V, artículos 81 al 95, abre una nueva oportunidad para que el Ecuador supere la inequidad y la pobreza, empezando por los niños, crean las condiciones jurídicas necesarias, para salir de la pobreza, la exclusión, la explotación, y el abuso, que hoy impiden a muchos de ellos tener una vida digna.

El convenio 138. Establece la edad mínima de admisión al empleo estableciendo el compromiso de los Estados que ratifiquen esta norma Internacional, de seguir una política nacional de abolición del trabajo infantil y de elevación progresiva de la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible al más complejo desarrollo físico y mental de los menores.

El convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, dicta, la adopción de medidas inmediatas, y eficaces, para prohibir y eliminar, las peores formas de trabajo infantil.

2.4.4.-Convención sobre los derechos del niño, Art. 32:

Los Estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo, que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo, físico, mental, espiritual, moral o social.

2.4.5.-Código de Trabajo Art. 39:

Se prohíbe ocupar a mujeres y varones menores de dieciocho años en industrias o tareas que sean consideradas como peligrosas e insalubres, las que serán puntualizadas en un reglamento especial.

2.4.6.-Código de Menores Art. 154: Capítulo III -Trabajo a menores.

El Estado protegerá al menor contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo, o ambiente de trabajo que pueda entorpecer su educación, o que seas nocivo para su salud o para su desarrollo físico mental, espiritual, moral o social.

El Estado apoyará y coordinará programas públicos, privados o comunitarios que tiendan a los objetivos señalados en el párrafo anterior, Los tribunales de menores velarán por que los derechos del menor sean integralmente respetados evitando que el menor sea Explotado o que se violen sus derechos.⁹

El hijo será protegido desde su concepción. Se garantiza el amparo del menor a fin de que su crecimiento y desarrollo sean adecuados para su integridad moral, mental y física, así como para su vida en el hogar.¹⁰

Art. 36.

Los menores tienen derecho a la protección de sus progenitores, de la sociedad y del Estado para asegurar su vida, su integridad física y psíquica, su salud, su educación, su identidad, nombre y nacionalidad. Serán consultados de acuerdo con la ley, protegido especialmente del abandono, violencia física moral y explotación laboral. Sus derechos prevalecerán sobre los derechos de los demás.¹¹

⁹ Constitución Política, Art. 35 Título II. Sección III “ De la Familia”

¹⁰ Leyes Nacionales. El Código de trabajo y el Código del Menor, Constitución Política, artículo 35, 36, 40.

¹¹ Convención sobre los derechos del niño

Art. 40.

La Educación es deber primordial del Estado y la sociedad, derecho fundamental de la persona y derecho y obligación de los padres.

La Educación oficial laica y gratuita en todos los niveles.

Se garantiza la educación particular desde el nivel pre-primario hasta el ciclo básico del Nivel medio o sus equivalentes es obligatorio. Cuando se imparta en establecimientos oficiales se proporcionarán, además gratuitamente los servicios de carácter social.¹²

2.5.-Acción y planes a nivel de cooperación Internacional.-

Existen grandes y poderosas entidades en el ámbito Internacional que contemplan dentro de sus propuestas la erradicación del trabajo infantil. Algunas de estas organizaciones provee de financiación a otras entidades que no cuenten con este tipo de aportes.

A lo largo de esta investigación se tomará como referencia de estudio y evaluación a la Organización Internacional del Trabajo OIT y al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y a otras instituciones nacionales que han ayudado en la acción realizada por la cooperación del trabajo infantil.¹³

2.5.1.-Trabajo Infantil y Economía.

El trabajo infantil no mejora significativamente el ingreso familiar ni las condiciones de vida del niño, más bien lo excluye de muchas oportunidades educativas y de profesionalización, perpetuando el círculo que los condena a ser pobres y a una vida marginal. Las personas con poca Educación y formación, perciben remuneraciones bajas y no mejoran su calidad de vida.

¹² Código del trabajo art. 39

¹³ 10Código de menores, art. 157 y Constitución política del Ecuador art. 35, 36

Analizando la relación entre trabajo infantil y Economía tenemos que el niño:

- 1.- Compite con la mano de obra adulta
- 2.- Es poco calificado y por ende, poco productivo.
- 3.- Perpetúa la mano de obra poco calificada de baja productividad.
- 4.- Reproduce una economía atrasada, poco competitiva.
- 5.- Incrementa los costos de las empresas en capacitación profesional
- 6.- Genera Familias con ingresos Mínimos, restringe la demanda Interna

Si bien es cierto el trabajo del niño permite llevar, un mendrugo de pan mas a su hogar pobre, no es menos cierto también que por esta acción, nace un doble perjuicio para el infante, pues este al no estudiar simplemente su futuro no esta asegurado, y al trabajar tan prematuramente sus ingresos son mínimos, con una mano de obra descalificada, y poco competitiva, por lo no es útil ni para lo uno peor para lo otro, perjudicando sobre manera sus derechos, la sociedad Ecuatoriana está obligada a proteger a sus niños contra la explotación, económica y contra cualquier trabajo que interfiera con su educación, y perjudique su salud y desarrollo, Ochocientos diez mil niños/ñas en el Ecuador no tiene tiempo para ir a la escuela, jugar, vivir plenamente su niñez.

Hoy el trabajo de los menores, es la peor de las inversiones que pueden hacer la sociedad y las familias, en las condiciones actuales la formación que los niños reciben en el trabajo no los capacita para una adecuada integración en la sociedad adulta debido a que la tecnología, los procedimientos de trabajo, las formas de resolver los problemas y de aprender con que se enfrentarán en el futuro se las adquiere a través de otros sistemas y procedimientos. El trabajo infantil en la actualidad es por el contrario destructor de las capacidades del niño.

Un indicador en las características que tiene el trabajo infantil en su intensidad. Es sorprendente descubrir que el 63% de menores trabajadores dedican 40 horas y más al trabajo. Esto hace imposible que estos niños puedan acceder a la escuela formal que demanda un tiempo mínimo de dedicación de 20 horas. Por cierto toda actividad pública se vuelve marginal en su vida. Ser niño es en estas condiciones imposible; es por ello que el trabajo infantil en la actualidad es una flagrante violación a los derechos de los niños.

2.5.2.-Trabajo e infancia en las imbricaciones culturales.-

Es importante acercarse al trabajo infantil tomando en cuenta la concepción que prevalece en la sociedad entre la infancia y su relación al trabajo, ambas comprendidas como construcciones sociales, que se han modificado con la historia en las imbricaciones culturales que se dan en la sociedad.

Es necesario destacar que existe, dos grandes posturas sobre el trabajo infantil, a una de ellas se la conoce como abolicionista, y la otra es conocida como valoración crítica del trabajo infantil.

2.5.3.-Corriente Abolicionista.-

La posición abolicionista frente al trabajo infantil, está estrechamente relacionada con las concepciones e ideas que tiene acerca de la infancia y el trabajo, y estas a su vez van a definir y sustentar la concepción que tiene sobre el papel de los adultos y la familia en las sociedades, además de las estrategias que plantean para ser frente a la problemática y su posición respecto a cómo debe contribuir a las soluciones del sector privado, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades.

2.5.4.-Corriente crítica del Trabajo Infantil.-

Esta corriente se funda en la valoración de la experiencia del trabajo de los niños como parte integral de su proceso de socialización; propone impulsar las potencialidades como la estrategia que posibilita el desarrollo integral de los niños y adolescentes, a quienes se valoriza como sujetos sociales y protagónicos.

Empezar a crear corrientes relacionadas con la erradicación del trabajo infantil, es simplemente crear nuevas expectativas, ya que la problemática verdaderamente se la debe tratar por medio del Gobierno como un programa permanente de Estado, y mas aun como un problema social, para contribuir a soluciones que posibilite el desarrollo integral de los niños, esta fundamentación es del texto Sociología de la infancia ed. Dickpy, Perú tomo I.2003

2.5.5.- Jean Piaget.

El defensor más destacado del enfoque de la psicología infantil, fue el Psicólogo Suizo Jean Piaget quién afirmó que el pensamiento de los individuos se va formando como consecuencia de la misma formación de estructuras cognitivas que, al reunirse, forman a su vez esquemas más complejos. Estos mismos esquemas se relacionan con otros constructos y/o con otros esquemas y la complejidad del proceso intelectual se convierte así en un estado dinámico de un intercambio constante de información entre el sujeto y el medio; es decir, se combina la maduración y la experiencia del sujeto. De acuerdo con este enfoque, el humano pasa por las siguientes etapas: sensorio motriz, preoperatorio concreta y operatoria formal. (La etapa operatoria formal corresponde al adolescente y al adulto).

Jean Piaget se interesa por las principales características de desarrollo infantil como la percepción, la motricidad, los sentimientos y la inteligencia, y nos ofrece un trabajo basado en la investigación, en la que están interrelacionadas todas las áreas del desarrollo. Para Piaget el desarrollo consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio a un estado de menor equilibrio, a un estado de equilibrio Superior, tomado del. Texto Sociología de la infancia, Perú tomo I, 2003.

2.5.6.- Jean Jacques Rousseau.-

Rousseau indicaba ya la necesidad de educar al niño desde su nacimiento, debiendo impedir que adquiriera hábitos negativos que le conduzcan a la esclavitud, por lo que existe la necesidad de colocarlo en estado de ser siempre dueño de sí mismo, y de hacer todas las cosas según su voluntad.

En particular, los principios de la didáctica de Rousseau son las siguientes:

Enseñar por el interés natural del niño y nunca por el esfuerzo artificial, de ahí resulta que sigan vigentes sus postulados de abandonar todo antes de fatigar al niño y de desgastar su interés, inútilmente, siendo preferible que aprenda poco a poco, a que haga algo en contra de su voluntad y libertad.¹⁴

¹⁴ XXIV Congreso de la asociación Latinoamericana de Sociología, Infancia y Adolescencia en América Latina. TEXTO: Sociología de la Infancia, Ed. Dickopy, Perú tomo I, 2003, pág., 60-76

Educación activa, es la ventaja de aprender por nosotros mismos, pues no debemos de acostumbrarnos a una servil sumisión a la autoridad de los demás, sino que, ejercitando nuestra razón, adquiramos cada vez más ingenio para conocer las relaciones de las cosas, conexiando nuestras ideas e inventando instrumentos; en cambio, adoptando todo lo que se nos imponga, el espíritu se desenvuelve torpe e indiferente, como un hombre siempre vestido y servido por sus criados, que a fin de cuentas pierde la actividad y el uso de sus miembros.

En la teoría de Rosseau esa tensión entre la concepción de la individualidad y la sociabilidad, conduce a percibir la educación desde dos extremos, como el medio indispensable para equilibrar esos dos aspectos del ser humano y como amenaza de perder la autonomía moral que concede al individuo, entendimiento la autoridad como imposición de razones y valoraciones.

Rousseau no duda que la educación sea un aspecto de la sociabilidad humana, o una consecuencia de esta característica que el ser humano, ha de adquirir dada la situación a la que a llegado la humanidad tras siglos de historia.

Por esto hablamos de la educación como un proceso de desnaturalización, el individuo a de aprender a vivir para sí, etapa premoral, y aprender a vivir para si con otros etapa moral propiamente dicha que culmina en la educación cívica -. Rousseau plantea una continuidad entre ambas etapas, el menor lo procura, y de hecho esa intención asoma en la descripción de ese proceso en sus pasos iniciales. Pero al mismo tiempo quiere dejar al individuo que madure sólo en los años iniciales de su vida hasta el punto de recomendar que trate a los otros como cosas; Se insiste en esto por lo que excluye lo moral.

Las primeras leyes de trabajo en el mundo, surgieron con el propósito de proteger a los niños trabajadores, ante su explotación inmisericorde. Fue en el trabajo de los niños donde resulto más notorio el desarrollo de un régimen inhumano, pues el acceso temprano de ellos a las fábricas, se consideraba conveniente para la economía y aún para la vida social, siendo segregados de la familia y de la escuela.

Ante esta circunstancia, el trabajo de los niños fue uno de los primeros campos en que se adoptó una reglamentación, tanto en el plano nacional como internacional. Ejemplo de leyes de trabajo que en el plano Nacional, en un primer momento se dirigieron a proteger a los niños, lo constituyen las de comienzo del siglo XIX en Inglaterra y la ley Francesa del 22 de Marzo de 1841, que fijó en ocho años la edad mínima de dimisión en los trabajos industriales y prohibió el trabajo nocturno de los menores de doce años”.

En el plano internacional, la protección de los niños y adolescentes ha sido una de las tareas esenciales de la OIT desde su fundación, y en 1919 fue incluida tanto en el preámbulo como en los principios Generales de su Constitución. Este Organismo ha adoptado una serie de convenios bajo la orientación de esta protección, como se establecerá en adelante.

Es importante destacar también la actuación de la Organización Internacional del trabajo (OIT) del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), del instituto Interamericano del Niño (IIN), así como de otras organizaciones de carácter independiente, y el desarrollo de eventos de índole internacional.

Para poner en práctica tanto la teoría de **JEAN PIAGET** y la de **JEAN JACQUES ROUSSEAU** , debemos ser capaces de por lo menos empezar un proceso agresivo y practico, para garantizar los derechos a la supervivencia, el desarrollo y la protección al niño y adolescente.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) cumple la misión de apoyar a los gobiernos y a la sociedad civil, en el proceso de garantizar los derechos a la supervivencia, el desarrollo la protección y la participación de los niños y adolescentes, sin discriminación, alguna y de conformidad con lo que establece la convención de los derechos del niño.¹⁵

La **UNICEF**, trabaja en la actualidad en 161 países con este propósito de dar solución a los problemas que atormentan a los niños pobres y sus familias y para promover el respeto a sus derechos.

¹⁵ Válticos: 1997-394

La cooperación cuenta con tres programas que se alimentan entre sí: Políticas Públicas, Niñez y Equidad de Género; Desarrollo local, Movilización y Comunicación Social.

La (OIT Convenio N° 138-1973), en cambio toma en cuenta al trabajo infantil como objeto de regulación, desde su creación en 1919, la organización Internacional del Trabajo (OIT) fijó como uno de sus principales objetivos, el principio de la eliminación efectiva del trabajo Infantil. Este principio ahora consagrado en forma General en el Convenio N° 138 sobre la Edad Mínima (1973), se reafirma en la declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo (1998).

A su vez el convenio N° 182 (1999) aborda lo relativo a las Peores formas de Trabajo Infantil dentro del objetivo estratégico de promover y cumplir las normas, y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La cumbre mundial sobre desarrollo Social celebrada en Copenhague en Marzo de 1995, estableció que la eliminación del trabajo infantil, es un elemento clave para el desarrollo Social sostenible y reducción de la pobreza, y a partir de esto, en 1996 el consejo de administración de la OIT aprobó la preparación de un nuevo instrumento en relación a este Tema, que resultó ser el convenio N° 182.

En mayo del 2002, tubo lugar la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas a favor de la infancia, en la que su Secretario General KOFI ANAN, pidió a los adultos del mundo “que no hagan pagar a los niños y jóvenes por sus errores, y que inviertan en la infancia, por que es la mejor manera de asegurar un mundo mejor” (diario El Universal). También señaló que los niños tienen derecho a crecer en libertad y sin hambre, a una educación de calidad, a protegerse de las enfermedades a desarrollarse en un planeta saludable, a estar a salvo de abusos de todo tipo, explotación y consecuencia de la guerra.

El 12 de junio del 2002 se conmemoró por primera vez el día Mundial contra el trabajo Infantil por la OIT para recordar el enorme problema internacional del trabajo Infantil, y la determinación de la comunidad mundial para combatirlo.

2.6.-La OIT, Como Organismo de Cooperación, (Convenio 138 y 182)

Desde comienzos de los años cincuenta, la OIT ha brindado asistencia técnica en países de todas las latitudes y de todos los niveles de desarrollo económico, pues la preocupación de la OIT por los niños adolescentes debido a su inserción en el mercado laboral en todas las regiones del planeta ha llevado a que este organismo constituya el programa Internacional de Erradicación del trabajo Infantil IPEC, el cual va orientado a la abolición del trabajo infantil, siendo este actualmente la principal forma de explotación de la infancia.

El convenio 138 trata sobre la edad mínima de admisión al empleo, estableciendo el compromiso de los Estados que ratifiquen esta norma internacional, de seguir una política nacional de abolición del trabajo infantil y de elevación progresiva de la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores-(180).

En su Art. 3, párrafo 1, alude a la prohibición del trabajo infantil peligroso, al decir.

La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad, de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años. (181)

Una vez analizado Dicho convenio se concluye que el mismo se aplica a todos los sectores económicos y a todos los niños y niñas que trabajan, ya sea como asalariados o por cuenta propia y contiene la definición internacional más completa y autorizada de la edad mínima de admisión de Empleo, Además facilita un enfoque flexible y progresivo del problema, sobre todo para los países en desarrollo. El convenio exige a los Estados que lo ratifican, la fijación de una edad mínima de admisión al empleo.

El convenio 182 de la OIT establece la adopción de medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, por que si conceptualizamos, para poder sustentar el problema educativo, en lo referente a la deserción escolar, a consecuencia del trabajo infantil, es tarea de todos, y de mucha importancia para el nuevo proceso educativo, ya que insita a que investigadores, científicos y especialmente , autoridades competentes e instituciones en general, se

preocupen en la elaboración de proyectos, y que además estudiantes Universitarios nos veamos en la necesidad inminente de realizar proyectos que sirvan para conocer la problemática en educación primaria, tomando en cuenta que esto es una de las razones primordiales de esta investigación, ya que solo así, podremos constatar, la verdadera trascendencia de los problemas de los infantes en general, y sus problemas familiares, con sus posibles soluciones, y poder definir el por qué de esta fundamental preocupación en el campo del trabajo infantil y su incidencia en la deserción escolar, y no obstante este tema tan delicado, deberá ser tomado en cuenta como un problema social y educativo, debemos por lo tanto buscar, fundamentos teóricos veraces para poder profundizar únicamente los aspectos que se relacionen al problema, de investigación que a continuación detallamos.

En Ecuador, según el último censo poblacional, la deserción y retraso escolar son mayores en el sector rural que en el urbano (en un 40%). El INNFA, frente a esta realidad, inició la entrega de becas estudiantiles. Solo en un cantón (Cantón Bolívar) se entregaron 75 de estas becas. Santiago Carranza, de 15 años de edad, es un ejemplo de esta política; él finalizó el quinto grado gracias a la beca del INNFA. Su vida en Platanales (comunidad rural) transcurre en medio de la naturaleza: “Me gusta criar gallinas y sembrar, no me gusta ir a la escuela”, dice. Sus padres aceptan que solo termine la escuela. La educación no es valorada en el campo y muy pocos niños continúan estudios secundarios.

Por ello los técnicos del INNFA trabajan con educadores, directores de escuelas y voluntarios, quienes mantienen un contacto directo con las familias y se esfuerzan en que los padres le den a la educación de sus hijos la importancia que merece. Los padres de Santiago tienen poca instrucción y ello se refleja en su capacidad de generar ingresos, la madre trabaja en lavado de ropa y teje sombreros; su padre es jornalero. Una hermana de Santiago y Mónica de 6 años, ingresará a la escuela a tiempo, decisión tomada por sus padres gracias a una conversación con la directora de la escuela, quien procura convencer a la madre de Santiago que le permita a su hijo continuar la secundaria, que ironía para tal decisión

La educación es considerada en un informe de la UNESCO, como el centro de la dinámica social y debe salvaguardar toda clase de exclusión. Las causas por las que

niños, niñas y adolescentes, desertan o no asisten a escuelas y colegios responden a diversas situaciones entre otras:

Económicas que conlleva a los niños/as a incursionar tempranamente en el campo laboral.

Socio-culturalmente, hay desconocimiento del valor real de la educación, no se le da la importancia debida.

El sistema educativo, posee estructuras rígidas, no se facilita el cumplimiento del derecho a la educación de todos los niños, niñas. Inclusive el modelo pedagógico no considera las particularidades culturales.

Un promedio del 11% de niños/as de la U.T.D., no asisten a la escuela, este dato al contrastarlo con las estadísticas de niños que no estudian ni trabajan tiene total empatía e incluso las diferencias entre las 3 provincias son pequeñas en números, pero no debemos descuidar que las proporciones demográficas en números absolutos entre las 3 provincias son diferentes por lo que si es preocupante de inasistencia escolar.

La deserción o movilidad escolar se da por diversas causas; probablemente por la poca importancia que dan algunas familias a la educación de los niños y niñas o quizá, los niños y niñas no se sienten identificado con el modelo educativo.

Desagregando la información porcentual según provincia, observamos que el Cañar es la que mayor índice de deserción escolar mantiene, este indicador está muy ligado al asentamiento demográfico en el área rural.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SUFREN FORMAS EXTREMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS

El trabajo infantil tiene sus raíces en la pobreza, a ésta se suman otros factores como la baja calidad de la educación y salud entre otras variables. Estos son factores que inciden directa o indirectamente para que disminuya o se incremente los porcentajes de trabajo infantil.

El trabajo infantil está muy ligado a la variable de deserción escolar. Podemos apreciar que la provincia del Cañar es la que mayor índice de trabajo infantil mantiene (19,3%), seguida del Azuay con 18,6% y Morona Santiago que tiene 15,3% de niños que teniendo una edad comprendida entre 8 - 18 años trabajan y no estudian.¹⁶

2.6.1.-ANÁLISIS:

De acuerdo a datos recogidos por el INEC, a través del VI Censo de Población y V de Vivienda, de la población Económicamente Activa, se declararon ocupados los niños y niñas de 5 a 11 años de edad según el siguiente detalle:

- En la Provincia del Azuay 1.579 Niños, de los cuales 914 son niños y 665 son niñas.
- En la Provincia de Cañar 800 Niños, de los cuales 504 son niños y 296 son niñas.
- En Morona Santiago 905 Niños, de los cuales 539 son niños y 366 son niñas.

2.6.2.-NIÑOS PERDIDOS, (ENCUESTA EMEDINHOZUA)

Este indicador se refiere a aquellos hogares cuyos hijos e hijas, se han extraviado, fugado o perdido. La edad promedio de los niños perdidos es de 11 años. Cuenca en relación al índice de hogares, con niños y niñas perdidos a nivel nacional, tiene un mayor porcentaje que corresponde al 2 %.

En las Provincias de Cañar y Morona Santiago, el índice de niños perdidos, se mantiene similar al nacional, con el 1,2% de hogares con niños perdidos, datos del INFA.

www.innfa.org.

NIÑAS Y NIÑOS PRIVADOS DE SU MEDIO FAMILIAR A CAUSA DE HOGARES DESORGANIZADOS:

¹⁶ www.innfa.org.
Ipec.oit.or.cr.

La migración. Esta incidiendo en diversos aspectos, tales como: en las estructuras familiares, provocando carencias afectivas, que niños niñas y adolescentes queden a cargo de otras personas, etc.

Es tan complejo los efectos de la migración internacional que podemos decir que estamos en la región observando el crecimiento y desarrollo de una población de niños, niñas y adolescentes sin padres madres.

La migración tiene un efecto progresivo dentro de la familia. La migración internacional tiene un impacto encubridor en las tasas de desempleo y efecto negativo en la estructuración y organización familiar.¹⁷

En cuanto al trato y buen trato con respecto a la relación de la niñez y de sus padres, los indicadores muestran porcentajes de padres de familia que reaccionan de manera aceptable o no aceptable, frente a la no-obediencia o la acción de una falta de sus hijos / as, el 43% de los niños son maltratados cuando no obedecen o cometen una falta. 24% son tratados con indiferencia y el 57% son tratados adecuadamente. Los Padres de Morona Santiago son los que mejor tratan a sus hijos, en relación a los padres de Cañar y Azuay y a su vez, éstos son los más indiferentes. La situación es menos favorable para los niños que para las niñas.

Los niños y niñas comparten más actividades (domésticas, dialogan, tareas escolares) con sus madres, que con sus padres; mientras que, en relación al juego, comparten o hacen algún deporte con los padres. Esta diferenciación de roles es más notorio en los niños y niñas indígenas.

Otro dato importante es que hay más diálogo con los hijos en los hogares pobres que en los ricos.

En las escuelas el indicador se refiere a la pregunta ¿qué hacen los profesores cuando no cumplen los deberes?

¹⁷ 15 INEC sexto censo de Población y quinto de vivienda.

El 11% de los niños y niñas son maltratados por sus profesores. Más se da en el campo que en la ciudad. Los profesores de la provincia amazónica maltratan más que los de la sierra.

No hay diferencia en el género, ambos son maltratados por igual. Los profesores de la región sierra son los más indiferentes que los de la amazonía.

El 46% de los niños describen buen trato por parte de los profesores. El buen trato se da más en las escuelas urbanas que en el campo. Cuenca es la ciudad con el mayor porcentaje de niños/as bien tratadas por sus profesores. Los profesores maltratan más a los estudiantes de sectores más pobres.¹⁸

2.6.3.-Magnitud del problema.-

Según estimados de la OIT, hacia el año 2000 en América Latina había cerca de 18 millones de niños y niñas entre los 5 y 14 años de edad en condición de trabajadores. Si a esta cifra se añade los adolescentes de 15 a 17 años, es bastante probable que el total de trabajadores menores de edad en nuestra América alcancen los 30 millones de personas.

Independiente de la rigurosidad de la cifra, lo que quisiera subrayar es que millones de niñas, niños y adolescentes –presionados por la pobreza de sus familias- se han visto obligados a dejar de lado roles y conductas propias de su edad. Sus derechos al juego, a la asistencia escolar, a la salud, entre otros, no se pueden ejercer cabalmente por tener que trabajar. La existencia del trabajo infantil es un factor de negación de la ciudadanía.

Esto tiene un costo inmenso para la vida personal de los niños, niñas y sus familias, pero también para la sociedad. Hace algún tiempo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en una investigación logró determinar que los niños que trabajan tienen en promedio 1 a 2 años menos de educación escolar en relación a los que no trabajan. Esta pérdida en educación significará que los actuales niños trabajadores ganarán 20% menos de ingresos durante toda su vida adulta, en comparación con aquellos que no trabajan.

¹⁸ Encuesta AMEDINHOUZA (INEC)

La gran paradoja –principalmente desde la década del noventa- es que, en nuestros países, mientras millones de niños y niñas se ven obligados a salir a trabajar, sus padres son despedidos de sus empleos y aquellos otros que conservan su trabajo lo hacen en condiciones absolutamente desfavorables. Esto quiere decir que una de las razones de fondo porque actualmente los niños y niñas trabajan en América Latina se debe a un modelo de desarrollo incapaz de ofrecer empleos de calidad a la población adulta.

Y es que el trabajo infantil es solamente un síntoma de problemas mucho más profundos que tienen que ver con la extrema pobreza, pero principalmente con la inequitativa distribución de la riqueza social. No existe lo primero sin lo segundo. Así pues, la vulneración de derechos básicos de los adultos está asociada a la vulneración de derechos de niños y niñas.¹⁹

Como contexto para examinar el proceso de erradicación del trabajo infantil en la región, quisiera rápidamente recordar cómo ocurrió la eliminación de este fenómeno en los países actualmente desarrollados, para extraer de allí algunas lecciones claves.

El impulso inicial de la revolución industrial se basó en la brutal explotación de niños, niñas y mujeres en fábricas donde trabajaban más de 12 horas al día. Alessandro Stella recuerda que en Inglaterra –a mediados de 1800– la principal industria era la textil y, del total de trabajadores textiles, 50% eran menores de edad. Es decir, la llamada civilización moderna se levantó sobre la explotación cruel de niños y niñas; sobre el abuso contra mujeres y obreros.

Los primeros cuestionamientos al fenómeno del trabajo infantil recién se producen en las primeras décadas del siglo XIX.

La primera reacción desde el Estado para enfrentar este problema fue el uso de instrumentos legislativos. No se prohibía totalmente el trabajo infantil, pero se creaban ciertos controles. En Francia, por ejemplo, en 1841 se fija como edad mínima para el trabajo los ocho años de edad y se prohíbe el trabajo nocturno.

¹⁹ Estudios OIT, 2000

Por otro lado, el propio desarrollo económico y la moderna tecnología comenzó a exigir mano de obra con mayor calificación. El aparato productivo necesitaba mayor capacitación de las clases trabajadoras para poder incrementar la productividad. En este marco, la educación de las mayorías se convierte en una necesidad del sistema económico, razón por lo cual, desde la segunda mitad del siglo XIX los Estados de Europa comienzan a hacer de la educación escolar un servicio público obligatorio y gratuito para todos.

Estos cambios encuentran legitimación en el plano cultural. Así, la infancia comienza a ser percibida como un período de formación y moratoria social; período en el cual la centralidad de la vida social debe ser puesta en la educación y no en el trabajo. Esta moderna concepción de infancia, como vemos, no parte de cuestiones éticas sino de las necesidades económicas y sociales del sistema.

En síntesis, en una perspectiva histórica, en la base de la eliminación del trabajo infantil en Europa se entrelazan diversos procesos: en primer lugar, la promulgación de medidas legislativas para evitar los abusos del trabajo infantil y ligado a esto la capacidad de los Estados para hacer cumplir dichas leyes; en segundo lugar, la efectiva gratuidad y obligatoriedad de la educación escolar para todos los niños y niñas; en tercer término, la emergencia en el plano cultural de una concepción moderna de la infancia donde el lugar de los niños es la escuela, y no el trabajo; en cuarto lugar, todos estos cambios ocurren en el contexto de un proceso de desarrollo económico y tecnológico, el cual creó condiciones materiales para mejorar relativamente la redistribución de la riqueza social y elevar la calidad de vida de las familias.

La historia constata que no bastan medidas legislativas de orden prohibicionista para erradicar el trabajo infantil. Queda claro que tampoco bastó la obligatoriedad de la educación escolar para que de manera automática los niños dejen de trabajar. Ningún abordaje unilateral ha derrotado al trabajo infantil.

Si bien la pobreza no debe servir de justificación para el trabajo infantil, también debe tenerse en cuenta que todos los países del norte que de manera sostenida han tenido éxito en erradicar el trabajo infantil, también han tenido éxito en crear un entorno macroeconómico favorable. No podemos hablar de eliminar el trabajo infantil de

manera consistente sin referirnos críticamente a las políticas económicas y sociales en curso.

Quizá la lección más esencial que deja la historia de los países industrializados es que la erradicación del trabajo infantil exigió inevitablemente una estrategia multidimensional, la cual tiene como médula la definición de políticas públicas nacionales, orientadas, no solamente a niños y niñas que ya están trabajando, sino a toda la infancia y sus familias.

Esto es muy importante: al trabajo infantil solamente se le puede derrotar en el marco de una lucha más amplia por todos los derechos humanos para todas las niñas y niños. Así la conciencia que todos y todas somos ciudadanos con iguales derechos un factor clave para comenzar a abrir un nuevo camino en la historia de la infancia.

Antes de pasar a una suerte de rápida mirada sobre cómo hemos enfrentado el trabajo infantil en la región, primero habría que decir que ni el problema del trabajo infantil ni el proceso de erradicación de este fenómeno es similar en todos los países, la magnitud porcentual del trabajo de niños y niñas no es similar, por ejemplo, entre países como Chile en relación a Bolivia. Pero tampoco la reacción de la sociedad y el compromiso del Estado frente al trabajo infantil ha sido igual. Brasil, por ejemplo, es uno de los países pioneros y donde con mayor claridad, tanto las organizaciones de la sociedad civil como del Estado, se han posicionado contra el trabajo infantil. En cambio, en otros países como el Paraguay, los avances son demasiado lentos. Incluso en Nicaragua y Perú, desde hace más de veinte años existen movimientos nacionales de niños trabajadores organizados, relativamente sólidos, los cuales reivindican la tesis del trabajo infantil como un derecho de niños y niñas.

El panorama del trabajo infantil en la región no es, entonces, homogéneo. Mis observaciones se limitarán a ofrecer un perfil general que quizá no sea válido por igual a todos los países.

Comenzaremos señalando que en América Latina durante el largo período que va desde las primeras décadas del siglo XX hasta los años noventa, en el enfrentamiento al trabajo infantil primó una óptica básicamente normativa-jurídica. Los Estados de la región se limitaban a incorporar dentro de las legislaciones nacionales una serie de normas internacionales orientadas a elevar la edad mínima para el trabajo, prohibir el

trabajo nocturno, fijar la duración de la jornada de trabajo, &c. En verdad muy poco de esto se cumplía en la realidad social.

Es recién a comienzos de la década de 1990 que el trabajo infantil adquiere un renovado interés; es importante decir que el rol de ciertos organismos internacionales fue sumamente importante para motivar dicho interés.

En esta segunda etapa, se pasa del plano jurídico al plano social. Se inician en la región experiencias concretas que apuntan al retiro laboral de niños y niñas que trabajan.

En este esfuerzo colectivo hemos tenido aciertos, errores y olvidos, pero finalmente hemos logrado avanzar. Enunciaré rápidamente algunos logros para concentrarme luego en las limitaciones y plantear, finalmente, algunos retos al futuro.

Lo más importante de estos años es haber contribuido a mejorar la calidad de vida de miles de niñas y niños que han participado de los proyectos. Por lo menos un sector de niñas y niños que trabajaban en ocupaciones evidentemente dañinas y peligrosas, hoy día ya no lo hacen. Estos niños y niñas seguramente tendrán un mejor futuro. Haber colaborado para abrir oportunidades sociales a estos niños y niñas, por cierto, es un logro muy importante.

De otro lado, el enfoque de la erradicación del trabajo infantil ha ganado definitivamente espacio social y político en América Latina. Si bien subsisten en algunos países instituciones que reivindican el trabajo infantil como un derecho de los niños y niñas, en la actualidad tiene incuestionable hegemonía el enfoque de la prevención y erradicación del trabajo infantil, enfoque compartido tanto por los Estados como por sectores significativos de la sociedad civil, esto no sucedía en la década del 80.

En el plano normativo también se han logrado avances importantes. Durante la década del 90 se ha creado una nueva generación de Códigos de Niños y Adolescentes, los cuales recogen el enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño. Asimismo todos los Estados de la región han ratificado el Convenio 138 de la OIT relativo a la edad mínima para ingresar a trabajar. De igual modo, la ratificación del Convenio 182 de la OIT sobre la erradicación de las peores formas de trabajo infantil avanza raudamente.

En suma, hemos avanzado. Sin embargo, si queremos tener éxito en la tarea empeñada es necesario ser auto críticos y reconocer una serie de errores y limitaciones sobre las cuales es necesario reflexionar.

Un primer aspecto se refiere a la escasa cobertura en términos del número de niños y niñas que ya no trabajan como resultado de los programas y proyectos de erradicación del trabajo infantil.

Los datos más optimistas indican que en América Latina trabajarían actualmente cerca de 18 millones de niños y niñas entre 5 a 14 años de edad. ¿Cuántos han dejado de trabajar producto de los proyectos y programas de erradicación del trabajo infantil? La cifra no aparece en ningún informe internacional, pero si estimamos generosamente en algunos centenares de miles los niños y niñas que ya no trabajan producto de las intervenciones, esto probablemente no cubra ni al 1% del total de la población objetivo.

Tenemos un serio problema de cobertura que no podemos eludir. Al respecto haría dos reflexiones elementales. Los programas y proyectos de erradicación del trabajo infantil, aun siendo 100% eficientes, siempre llegarán a una población reducida porque desde el diseño están planteados como experiencias demostrativas o pilotos en zonas geográficas y ocupaciones muy delimitadas. Estos proyectos no se plantean eliminar nacionalmente el trabajo infantil, sino demostrar que esta tarea es posible. La responsabilidad de eliminar nacionalmente el trabajo infantil, a fin de cuentas, no es de las ONG o de la cooperación internacional, sino de los Estados.

La pregunta de fondo es: ¿cómo llegar a más niños y niñas trabajadores? Una veta que no se ha explotado lo suficiente en los países de nuestra región es enfrentar el trabajo infantil enfatizando la formulación e implementación de políticas públicas de desarrollo cuyo eje sea la infancia.

Esto implica que la preocupación por evitar el trabajo de niñas y niños debe ser transversal a todas las políticas sociales, tanto de educación, salud, empleo, etc. Lo que proponemos, en otras palabras, es la centralidad de la infancia en la política y presupuestos de Estado, en sus diversos niveles de gobierno; esto, en la perspectiva de crear un entorno económico-social y familiar favorable a la infancia, como marco para cortar los mecanismos de reproducción del trabajo infantil.

No hablamos de programas o proyectos solamente para niños y niñas que trabajan, sino de políticas públicas para todos los niños y niñas. Evidentemente, con prioridad en los más excluidos para quienes han de definirse programas focalizados; y es que, desde nuestro punto de vista, reiteramos, la eliminación del trabajo infantil no se puede separar del respeto y lucha por los derechos humanos de la infancia en general.

No será posible eliminar el trabajo infantil de manera sostenible mientras existan familias en extrema pobreza, mientras existan altos índices de violencia dentro de las familias; mientras se mantengan las altas tasas de embarazo precoz de las adolescentes. No será posible eliminar el trabajo infantil de manera sostenible mientras la deserción escolar, especialmente en zonas rurales, mantenga índices tan elevados como los actuales; mientras la calidad de la enseñanza sea tan baja; mientras coexistan en nuestros países escuelas dignas del primer mundo junto a escuelas del cuarto mundo. Necesitamos políticas para mejorar la calidad de vida de las familias y políticas para mejorar la calidad de la educación escolar. Estos son ejes centrales para el bienestar de la infancia y contra el trabajo infantil.

Creo que frente al trabajo infantil debería haber mayor balance entre las actividades orientadas a la erradicación del trabajo infantil y las actividades de prevención.

Si en las políticas y programas privilegiamos la erradicación del trabajo de niños y niñas, estamos llegando a los chicos cuando éstos ya han perdido oportunidades por tener que trabajar. Ya han afectado su salud, su educación, su capacidad de vivir la infancia. En otras palabras, el daño ya está hecho. Evidentemente que debemos esforzarnos por salvar a niños y niñas, muy especialmente a aquellos que se encuentran trabajando en las llamadas peores formas extremas de trabajo infantil. En esto no cabe duda alguna.

El punto a reflexionar es el énfasis casi absoluto puesto en los últimos años en la erradicación del trabajo infantil. Hacer esto equivale a pretender evitar el naufragio de un barco sacando con baldes el agua de adentro y tirándola al mar, cuando los inmensos boquetes de la pobreza siguen empujando niños y niñas al trabajo. Así difícilmente evitaremos el naufragio.

Se estima que en América Latina la mitad de todos los niños y niñas son pobres. Es decir, viven en condiciones sociales donde el trabajo infantil es siempre una posibilidad, un riesgo. No podemos esperar a que trabajen para hacer algo por ellos. Es necesario actuar antes. Es necesario enfatizar con más contundencia la prevención al trabajo infantil.

De otro lado, tengo la impresión que una limitación adicional de nuestro trabajo en estos años ha sido el poco espacio o tiempo destinado a fortalecer la participación y la importancia de niños y niñas.

Desde el enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño es evidente la necesidad de promover la participación infantil, no solamente como «beneficiarios» de las políticas y programas, sino como actores en las decisiones fundamentales. Evidentemente esto es todo un reto porque vivimos en un ambiente cultural –tanto en la familia, la escuela o la comunidad – donde los niños y niñas ocupan un lugar subordinado. En el fondo de nuestro pensamiento permanece la idea que los chicos no son capaces. Les falta experiencia. Ellos no pueden y nosotros sí. Convivimos en una cultura que, desde tiempos ancestrales, desvaloriza la infancia.

Lo peor es que, aun reconociendo la necesidad de la participación y sus dificultades, no nos arriesgamos a promover una voz autónoma de niños y niñas. Queremos escucharlos, pero si repiten nuestros planteamientos. Quizá con algún matiz, pero no fuera de nuestro enfoque.

El reto que tenemos es cómo logramos que niños, niñas y adolescentes se conviertan en promotores de su propio desarrollo; cómo en las políticas y programas abrimos espacios verdaderamente democráticos para que niñas y niños opinen y su opinión se recoja. Lo que está en discusión es el tema de cómo construimos ciudadanos democráticos desde la infancia. Es increíble tener que decirlo, pero parece que hay que perderle miedo a la libertad de los niños y atreverse a avanzar junto a ellos. Como todos sabemos, la ciudadanía no se limita a poder votar y ejercer cargos públicos, sino que es el ejercicio real de todos nuestros derechos.

Un último comentario sobre nuestros retos tiene que ver con la necesidad de crear mecanismos que aseguren el cumplimiento de las leyes y normas. Prácticamente todos

nuestros países han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la OIT. Los Códigos de Niños y Adolescentes han sido reformulados y sostienen mayoritariamente un enfoque de derechos. Sin embargo, ¿acaso se respeta la edad mínima para comenzar a trabajar? Todas las leyes, invariablemente, prohíben el trabajo nocturno infantil. ¿Dónde se respeta esto? Nuestros Estados ratifican Convenios y firman acuerdos que, fatalmente, en muchos casos no se cumplen o, en el mejor de los casos, sólo se cumplen parcialmente. Esto revela la debilidad del Estado de Derecho en América Latina.²⁰

Así como los libros sólo existen si se leen, los derechos humanos sólo existen si se cumplen, entonces, es esencial no solamente el reconocimiento de los derechos humanos de niños y niñas, sino crear los mecanismos jurídicos y sociales para que se cumplan tales derechos. Para esto la voluntad política del Estado es pieza vital. El Estado –es decir, las autoridades en sus diversos niveles– deben definir sus prioridades. Esto no siempre es sencillo porque el tema de los derechos humanos no es políticamente neutral. Para favorecer a un grupo social necesariamente hay que restar ventajas de otros. Inevitablemente se choca con intereses, sin embargo, también la sociedad civil tiene un rol fundamental en el respeto de los derechos humanos de niños y niñas. Hay que crear o fortalecer los mecanismos de vigilancia ciudadana para así poder ejercer control en el cumplimiento de los Convenios y compromisos suscritos por los Estados relativos al cumplimiento de los derechos de la infancia y, en particular, lo relativo a la eliminación del trabajo infantil.

Para culminar, vale la pena remarcar y dejar explícito que –desde un enfoque de derechos humanos– nuestra finalidad última no es erradicar el trabajo infantil, sino lograr que todos los niños y niñas, trabajen o no, tengan las mismas oportunidades sociales al bienestar y la felicidad. En el horizonte por una apuesta ética de construir una sociedad más justa y solidaria, la erradicación del trabajo infantil es solamente un paso en un largo camino orientado a conquistar todos los derechos para todos los niños y niñas.²¹

²⁰ Convenio 182 de la OIT, 1990

²¹ Convenio 138-182 de la OIT, códigos de niños y adolescentes, 1990

2.6.4.-Lacra del trabajo infantil

Las cifras que se difundieron ayer con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil revelan la desmesurada magnitud del problema: en el mundo trabajan 218 millones de menores de entre 5 y 17 años; de ellos, 117 millones lo hacen en condiciones peligrosas y 8,5 millones, en condiciones de verdadera esclavitud. Este hecho se halla conectado con múltiples formas de explotación a niños, niñas y adolescentes, como la trata infantil, un criminal negocio que mueve cada año alrededor de \$31 300 millones, la prostitución, el uso de niños menores de 15 años para la guerra, el trabajo forzoso.

En el Ecuador, según la Segunda Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil, que concluyó en enero del 2007, existen 662 niños que trabajan.

Aunque subsiste el grave problema, el país registra una reducción del trabajo infantil con 116 mil niños trabajadores y trabajadoras menos ahora que en el año 2001, cuando se efectuó la Primera Encuesta. Existe un plan de erradicación del trabajo infantil hasta 2014. Es un esfuerzo que exige mayor apoyo y financiación, con estos antecedentes podemos sacar muchas conclusiones, por ejemplo, que nuestra niñez infantojuvenil, esta totalmente desprotegida sin programas de gobierno que amparen, o que reduzcan en cierta forma las circunstancias que afectan al normal desarrollo de las nuevas generaciones, es imprescindible por lo tanto partir de una nueva reingeniería en lo referente a la educación en el nivel básico, medio y superior.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

3.1. Métodos:

Partiremos del método empírico, que permite ampliar por medio de encuestas muy amplias a la mayor parte de la población objeto de estudio, que se relaciona por supuesto con la observación y el trabajo de campo, y las entrevistas, pero no podemos descartar lo técnico científico que es el método inductivo y deductivo, que son pasos técnicos necesarios para una buena investigación.

3.1.1 Método Inductivo.- técnica utilizada por medio de la observación, que parte de las causas e “induce a sacar una conclusión,(efecto) y determina que tal efecto influye en el problema, y en base a las experiencias particulares determina el efecto de estudio que parte de lo particular a lo general .

3.1.2 Método Deductivo.- Al contrario del anterior este observa el efecto por ejemplo la deserción escolar, solo el efecto problema es lo primordial, el deductivo sigue un proceso analítico, reflexivo, sistemático, nos permite determinar cuales son las posibles causas, el trabajo infantil de hogares desorganizados es una de ellas e incide en la deserción escolar.

3.1.3.-Técnicas.- Las técnicas a aplicarse son: las encuestas por la facilidad de encontrar respuestas al problema razón de la investigación.

3.2. Población Y Muestra.- En este proceso se tomara en cuenta a 97 personas, entre niños y niñas alumnos del 7mo. De básica , Padres de Familia y profesores repartidos de la siguiente manera.

3.3. Instrumentos de Recolección de Datos.- Encuesta realizada a alumnos, Padres de Familia y docentes de la escuela Pablo Neruda ubicada en, el sector de la Mena dos, Ciudadela Reino de Quito.

INSTITUCION	POBLACION	No.
ESCUELA PABLO NERUDA	ALUMNOS	45
	PADRES DE FAMILIA	45
	DOCENTES	07
	TOTAL	97

3.4 Análisis e interpretación de resultados

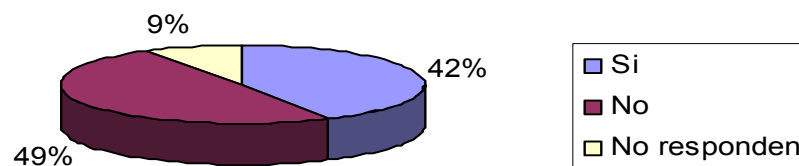
3.4.1.- Encuesta dirigida a estudiantes.

Pregunta N° 1: ¿Trabajas después de estudiar?

Tabla N° 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	19	42%
No	22	49%
No responden	4	9%
Total	45	100%

GRÁFICO N° 1



3.5.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 49 %, manifiestan que no trabajan.
- El 42% que si trabaja.
- Mientras el 9% no responde.

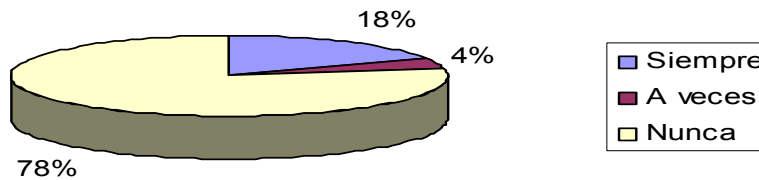
Pregunta N° 2:

¿Te parece que deben trabajar los niños?

Tabla N° 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	8	18%
A veces	2	4%
Nunca	35	78%
Total	45	100%

GRAFICO N° 2



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De los 45 alumnos encuestados el 78 %, manifiestan que los niños no deben trabajar nunca.
- El 18% que deben trabajar siempre.
- Y el 4% indican que a veces si deben trabajar, es importante por lo tanto que al comparar los porcentajes de estas respuestas, debemos realizar un examen de conciencia ya que los niños en su corta edad se han dado cuenta que el trabajo infantil no es para ellos.

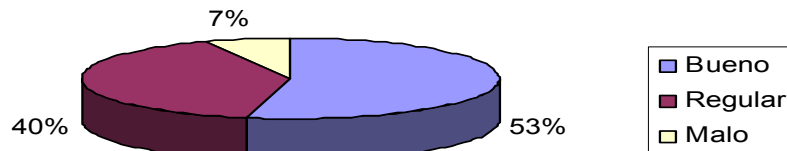
Pregunta N° 3:

¿La relación familiar con tus padres es?

Tabla N° 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena	24	53%
Regular	18	40%
Mala	3	7%
Total	45	100%

GRAFICO N° 3



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 53 %, manifiestan que la relación con sus padres es buena.
- El 40% que su relación es regular.
- Y el 7% indican que la relación con sus padres es mala.

De estos resultados deducimos que es indiscutible la buena relación que existe en la mayoría de estos hogares entre padres a hijos y viceversa.

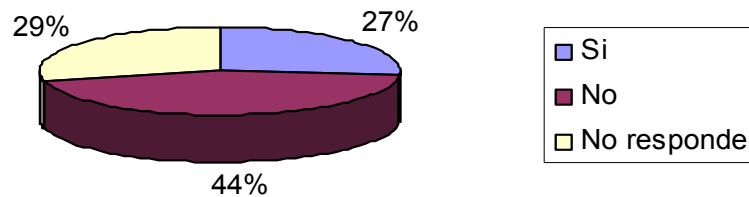
Pregunta N° 4:

¿Crees que el trabajo infantil es causa para no ir a la escuela?

Tabla N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	27%
No	20	44%
No responde	13	29%
Total	45	100%

GRAFICO N° 4



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 44 %, manifiestan valientemente que el trabajo infantil no es un impedimento para ir a la escuela, el 29% no responde, y el 27 % manifiesta que el trabajo infantil si es causa para no ir a la escuela. El trabajo infantil grabe problema de la niñez y las familias Ecuatorianas, la niñez necesita con prontitud de la ayuda , colaboración de todos.

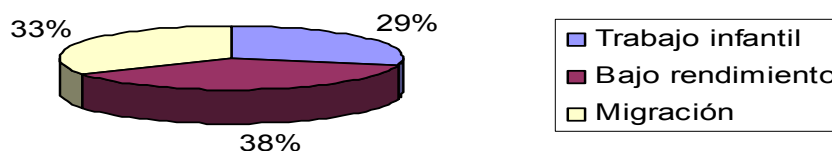
Pregunta N° 5-

¿Cuál de estas alternativas crees que influyen en la deserción escolar?

Tabla N° 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo infantil	13	29%
Bajo rendimiento	17	38%
Migración	15	33%
Total	45	100%

GRAFICO N° 5



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 38 %, cree que el bajo rendimiento académico influye en la deserción escolar.
- El 33% cree que la migración es uno de los factores para la deserción escolar.
- El 29 % dice que el trabajo infantil es otro de los factores, que da lugar a este fenómeno.

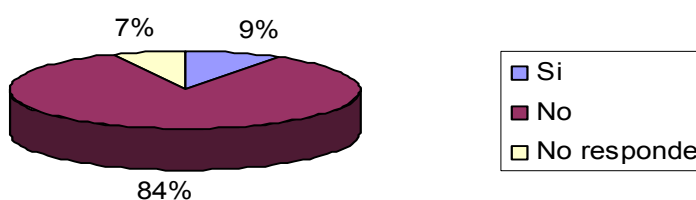
Pregunta N° 6

¿Estás preparado para trabajar?

Tabla N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	9%
No	38	84%
No responde	3	7%
Total	45	100%

GRAFICO N° 6



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 84 %, indican que no están preparados para trabajar.
- El 9% de los encuestados indican supuestamente que si están preparados para trabajar.
- El 7% no responde, es preciso por lo tanto insistir en la ayuda al niño trabajador, para reducir en algo este problema.

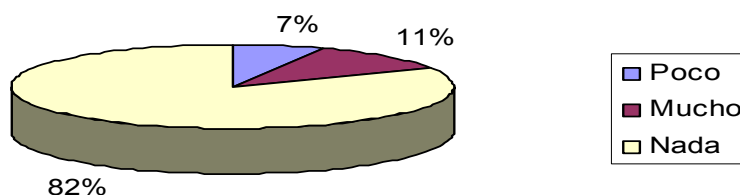
Pregunta N° 7

¿Te gusta trabajar en vez de estudiar?

Tabla N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco	3	7%
Mucho	5	11%
Nada	37	82%
Total	45	100%

GRAFICO N° 7



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 82 %, indican que no les gusta trabajar absolutamente nada.
- El 11% de los niños indican que si les gustaría trabajar en vez de estudiar.
- El 7% dicen que poco.

Con estos datos, podemos deducir que los niños solo desean estudiar y prepararse para poder tener un mejor futuro, entonces es preciso crear las condiciones necesarias para un buen amparo social en el nivel educativo.

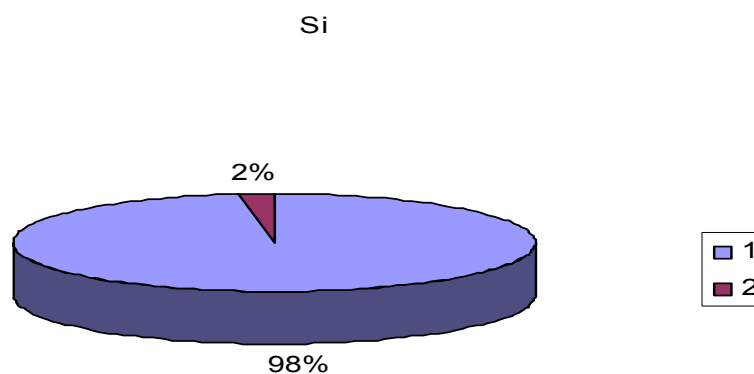
Pregunta N° 8

¿Conoces si algún compañero salió de la escuela por trabajar?

Tabla N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	41	98%
No	4	2%
Total	45	100%

GRAFICO N° 8



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 91 %, conocen que si desertaron de la escuela a causa de este fenómeno.
- El 9% de los niños indican que no conocen este problema, o por lo menos ellos no han constatado ninguna deserción escolar.

Es importan señalar y confirmar que el problema del trabajo infantil y deserción escolar si existe, por lo tanto, no podemos cansarnos de insistir nuevamente en la solución del mismo.

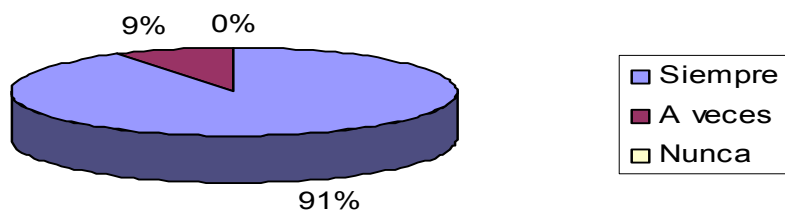
Pregunta N° 9

¿Tus profesores hablan sobre los derechos de los niños?

Tabla N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	41	91%
A veces	4	9%
Nunca	0	0%
Total	45	100%

GRAFICO N° 9



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 91 %, confirman que los maestros si hablan sobre los derechos de los niños.
- El 9% de los niños indican que los maestros no hablan sobre los derechos de los niños.

Es importante señalar, algo que casi en muchos colegios y escuelas no existe, como es la oportuna y debida orientación en los diferentes aspectos de la vida estudiantil..

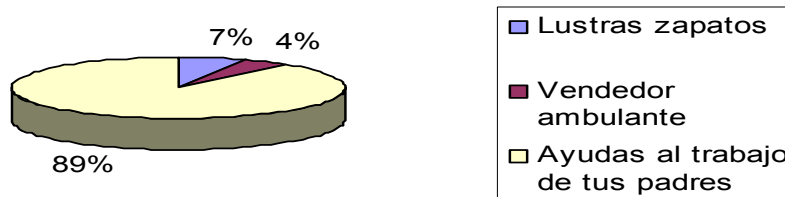
Pregunta N° 10

¿En que trabajas?

Tabla N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lustras zapatos	3	7%
Vendedor ambulante	2	4%
Ayudas al trabajo de tus padres	40	89%
Total	45	100%

GRAFICO N° 10



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 alumnos encuestados el 89 %, manifiestan que ayudan al trabajo de sus padres.
- El 7% de los niños indican que trabajara lustrando zapatos.
- El 4% contestan que trabajan como vendedores ambulantes.

La singular forma de trabajo obligado de los niños se ve de manifiesto, de acuerdo a sus respuestas en estas tres alternativas, no olvidemos que todo ser humano esta echo, para su normal desarrollo al amparo de su familia, el Estado, y las leyes.

3.5.- Encuesta dirigida a los Padres de Familia

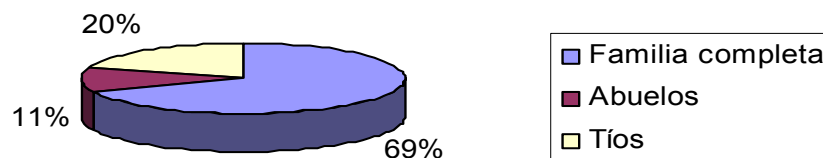
Pregunta N° 1

¿Como está constituida su familia?

Tabla N° 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Familia completa	31	69%
Abuelos	5	11%
Tíos	9	20%
Total	45	100%

GRAFICO N° 1



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia encuestados 69% manifiestan que viven en familia completa.
- El 20% de los representantes son Tíos.

El 11% de los representantes son abuelitos.

De este universo, se puede manifestar que la mayoría de los niños viven con papá y mamá y el resto son tíos y abuelos, y en otros casos hasta vecinos.

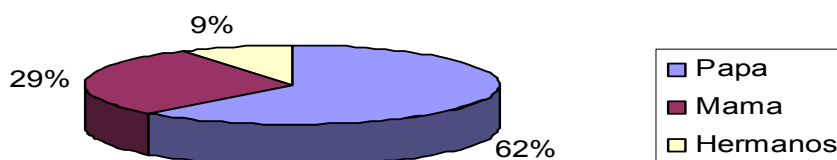
Pregunta N° 2

¿Quién trabaja en la casa?

Tabla N° 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Papa	28	62%
Mama	13	29%
Hermanos	4	9%
Total	45	100%

GRAFICO N° 2



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados.

- De 45 Padres de familia encuestados, el 62% manifiestan que trabaja solo el papa.
- El 29% manifiestan que solo la mamá trabaja.
- El 9% solo trabajan los hermanos.

El análisis de esta realidad cada vez nos acerca a crear hipótesis un poco más veraces, pues la falta de dinero en los hogares, el sub empleo en otros, y por supuesto la pobreza de muchos nos hace suponer, que solo trabaja el padre en unos casos o la madre en otros casos.

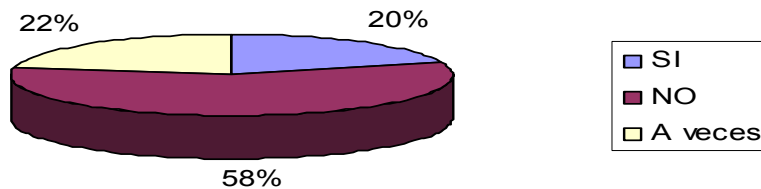
Pregunta N° 3

¿Trabaja su hijo después de asistir a la escuela?

Tabla N° 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	20%
NO	26	58%
A veces	10	22%
Total	45	100%

GRAFICO N° 3



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados.

- De 45 representantes encuestados, el 58% manifiestan que sus hijos no trabajan después de asistir a la escuela.
- El 22% de los encuestados manifiestan que a veces.
- El 20% dicen que sus niños si trabajan después de asistir a clases.

En este análisis nos damos cuenta que no es tan coherente las respuestas de los niños con las respuestas de sus representantes.

Pregunta N° 4

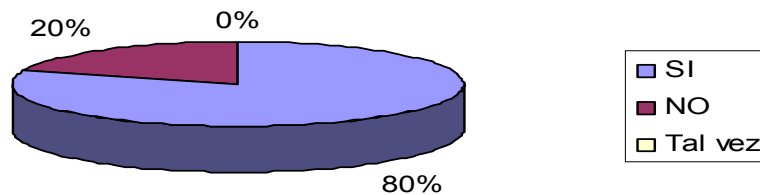
¿Cree que el trabajo infantil es la causa para la deserción escolar?

Tabla N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	36	80%
NO	9	20%
Tal vez	0	0%
Total	45	100%

GRAFICO N° 4

3.4.- Análisis e Interpretación de resultados



- De 45 encuestados el 80% que el trabajo infantil si es la causa para la deserción escolar.
- El 20 % manifiesta que no, que esa no es la causa para la deserción escolar.

Los padres al manifestarse en esta pregunta en un 80% afirmativamente da lugar, a interpretar, que el problema del trabajo infantil es inminente y por lo tanto perjudica sobre manera en el desarrollo normal de los estudiantes.

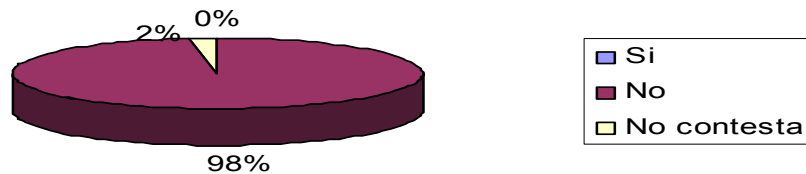
Pregunta N° 5

¿Cree usted que el trabajo infantil está sobre los derechos del niño?

Tabla N° 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	44	98%
No contesta	1	2%
Total	45	100%

GRAFICO N° 5



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia y representantes encuestados el 98% manifiestan que el trabajo infantil no esta sobre los verdaderos derechos del niño.
- El 2% en cambio no contesta.

Es evidente que definitivamente los derechos del niño, no pueden pasar por alto ni ser violados flagrantemente.

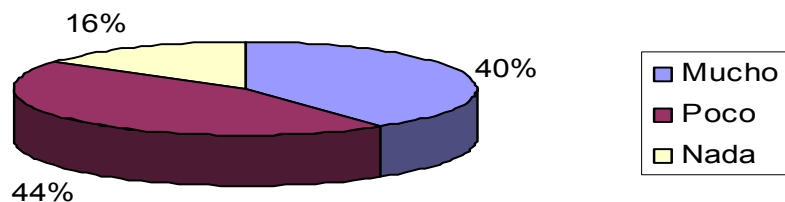
Pregunta N° 6

¿Cree estar preparada (o) para dar orientación efectiva a sus hijos?

Tabla N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	18	40%
Poco	20	44%
Nada	7	16%
Total	45	100%

GRAFICO N° 6



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familias encuestados el 44% manifiestan que esta preparado poco.
- El 40% de los encuestados indican que si están preparados para orientar a sus hijos.
- El 16% dicen que no están preparados para orientar a sus hijos.

Por lo general en la vida, todo padre debe estar preparado para cuidar a su hijo y luego guiarlo, para un futuro mejor, y este pueda desenvolverse en su entorno.

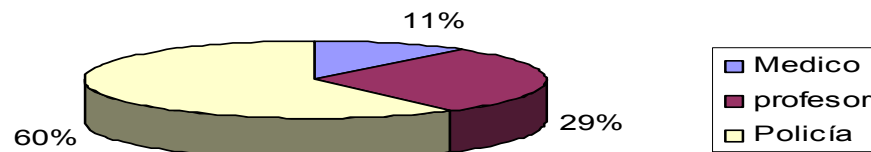
Pregunta N° 7

¿Como Padres qué es lo que aspiran que su hijo sea en el futuro?

Tabla N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Medico	5	11%
Profesor	13	29%
Policía	27	60%
Total	45	100%

GRAFICO N° 7



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia y representantes encuestados el 60% desean que sus hijos se hagan policías.
- El 29% de los encuestados desean que sus hijos se hagan docentes.
- El 11% dicen que en sus hijos se hagan médicos.

La modernización, en todos los niveles y aspectos es muy notorio ya que muchos fenómenos sociales y académicos, también están globalizados

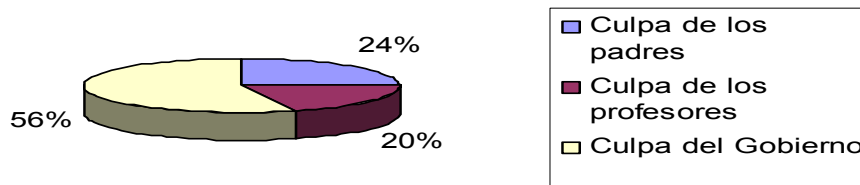
Pregunta N° 8

¿El trabajo infantil y la deserción escolar se da por?

Tabla N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Culpa de los padres	11	24%
Culpa de los profesores	9	20%
Culpa del Gobierno	25	56%
Total	45	100%

GRAFICO N° 8



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia encuestados el 56% manifiestan que el problema del trabajo infantil y la deserción escolar es culpa del gobierno.
- El 24% de los encuestados indican que este problema es culpa de ellos mismos.
- El 20% manifiestan que el problema del trabajo infantil y la deserción escolar es culpa de los profesores.

Es preciso señalar que esto se lo trato con sus autores, es así que el señor “MANUEL PEREZ” asesor del gobierno afirma, que el Estado tiene mucha responsabilidad en este problema, y el proyecto podría ser llevado al seno de la asamblea para tratado.

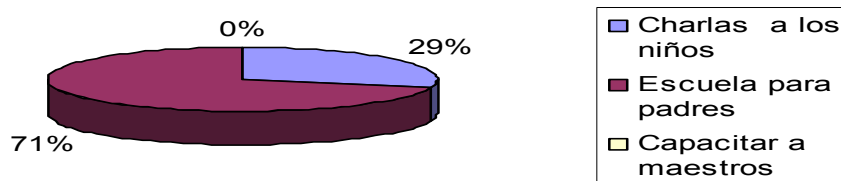
Pregunta N° 9

¿Qué alternativas tomaría usted con la escuela para evitar la deserción escolar?

Tabla N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Charlas a los niños	13	29%
Programa escuela para padres	32	71%
Capacitar a maestros	0	0%
Total	45	100%

GRAFICO N° 9



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia encuestados el 71% manifiestan que una de las alternativas que tomarían en cuenta para evitar la deserción escolar es capacitar a los padres de familia y representantes, con el programa escuela para padres.
- El 29% de los encuestados indican que la alternativa sería charlas a los niños.

La mayoría de padres de familia están concientes que deben ser capacitados para desenvolverse mejor, en la crianza de sus hijos, con suficientes conocimientos y capacidad en el campo de la niñez y sus problemas.

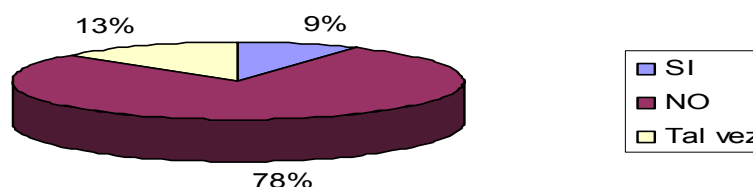
Pregunta N° 10

¿Cree que es necesario que su hijo trabaje?

Tabla N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	9%
NO	35	78%
Tal vez	6	13%
Total	45	100%

GRAFICO N° 10



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 45 Padres de Familia encuestados el 78% no creen que es necesario que su hijo trabaje.
- El 13% indican que tal vez por alguna necesidad.

- El 9% si esta de acuerdo que su hijo trabaje.

Estamos muy seguros que los padres de familia y representantes en su mayor parte son concientes de la dificultad, y peligro que el trabajo infantil implica para los estudiantes en tan corta edad.

3.6.-Encuesta dirigida a los profesores:

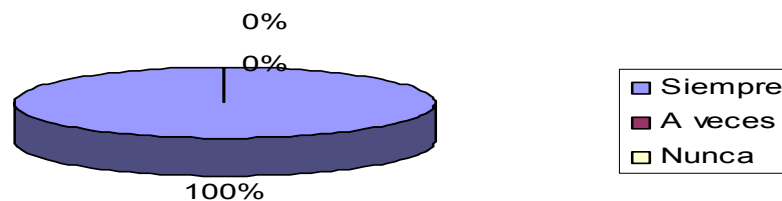
Pregunta N° 1

¿Brinda la escuela orientación acerca del trabajo infantil y la deserción escolar?

Tabla N° 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	7	100%

GRAFICO N° 1



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 100% manifiestan que hablan con sus alumnos sobre el trabajo infantil y la deserción escolar.

Los profesores en este caso afirman de una manera contundente, que si imparten charlas y orientación a sus alumnos, para su mejor desenvolvimiento, y concienciación, de su labor diaria dentro del establecimiento educativo.

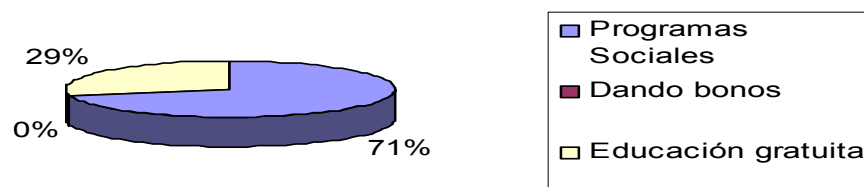
Pregunta N° 2

¿Cómo se debe erradicar el trabajo infantil?

Tabla N° 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Programas Sociales	5	71%
Dando bonos	0	0%
Educación gratuita	2	29%
Total	7	100%

GRAFICO N° 2



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 71% manifiestan que con programas sociales permanentes se puede erradicar el trabajo infantil.

- El 29% de los encuestados indican que es necesario una educación gratuita.

Nuevamente vamos a un análisis muy parecido a los anteriores, pues así sacaremos conclusiones muy positivas en muchos aspectos tanto en su forma como en su fondo, en este porcentaje de respuestas los maestros tienen una misma percepción de ver y analizar las cosas, al igual que los padres de familia.

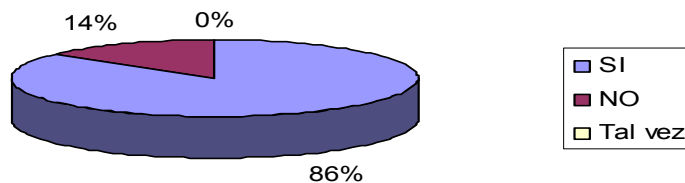
Pregunta N° 3

¿Piensa usted que la deserción escolar es un problema social?

Tabla N° 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
Tal vez	0	0%
Total	7	100%

GRAFICO N° 3



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 86% manifiestan que la deserción escolar si es un problema social.

- El 14% indican que la deserción escolar no es un problema social.

En este caso no debemos considerar a la deserción escolar como un hecho aislado pues las respuestas de los maestros son contundentes.

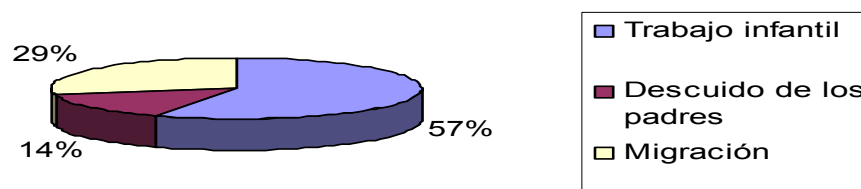
Pregunta N° 4

¿Cuál de las siguientes alternativas considera que influye en la deserción escolar?

Tabla N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo infantil	4	57%
Descuido de los padres	1	14%
Migración	2	29%
Total	7	100%

GRAFICO N° 4



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 57% manifiestan que el trabajo infantil es la causa más importante para la deserción escolar.

- El 29% considera que la deserción escolar es a causa de la migración.
- El 14 % cree que la deserción escolar es a causa del descuido de los padres.

La causa de mayor incidencia, en la deserción escolar, hemos constatado que es el trabajo infantil.

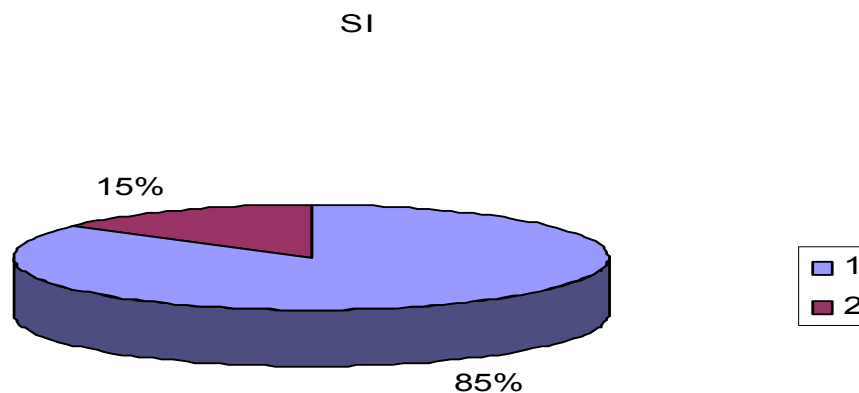
Pregunta N° 5

¿El trabajo infantil es una alternativa negativa para solventar los gastos y ayudar a educar a los niños?

Tabla N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	87%
NO	2	13%
Total	7	100%

GRAFICO N° 5



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 71% aseguran definitivamente que el trabajo infantil si es una alternativa negativa, para educar a los niños.

- El 29% manifiestan que el trabajo infantil no es negativo con el fin de cumplir el objetivo.

En este caso señalaremos, lo negativo y lo perjudicial que significa, trabajar a tan corta edad sin responsabilidad de aquello, pues para tratar de evitar esto estamos los mayores, las autoridades, y los profesores.

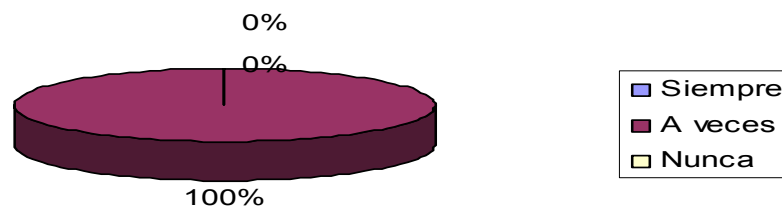
Pregunta N° 6

¿La deserción escolar en su plantel se da con qué frecuencia?

Tabla N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	7	100%
Nunca	0	0%
Total	7	100%

GRAFICO N° 6



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 100% manifiestan que a veces se da la deserción escolar.

Es importante hacer analogías y diferencias para poder comprender mejor este 100% y la respuesta a “veces”. Este a veces como podemos ver tiene un alto porcentaje, pero existe un equilibrio con respuestas anteriores, por que el fenómeno de la deserción escolar y el trabajo infantil van juntos de la mano.

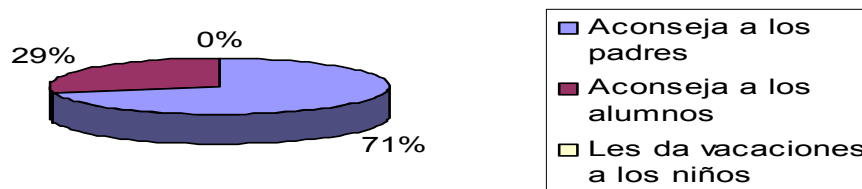
Pregunta N° 7

¿Usted como maestro que hace para evitar la deserción escolar de sus alumnos?

Tabla N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Aconseja a los padres	5	71%
Aconseja a los alumnos	2	29%
Les da vacaciones a los niños	0	0%
Total	7	100%

GRAFICO N° 7



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 71% manifiestan que para evitar la deserción escolar, ellos aconsejan a los padres de familia y representantes.

- El 29% de los Profesores indican que para evitar este problema aconsejan a los alumnos.

Por lo que podemos ver, y analizar, nos damos cuenta que el maestro es muy conciente, y esta convencido que, este problema se lo debe tratar tomando en cuenta la capacitación a los padres, será una de las bases importantes para la superación de los niños y evitar la deserción escolar.

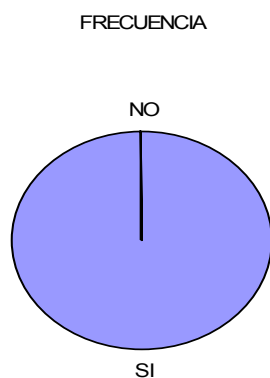
Pregunta N° 8

¿En el establecimiento que usted trabaja han adoptado correctivos necesarios para evitar la deserción escolar?

Tabla N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
Total	7	100%

GRAFICO N° 8



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 100% manifiestan que si han adoptado los correctivos suficientes como para evitar el problema de la deserción escolar.

Insistiendo en la solución del mencionado caso y en la respuesta positiva a esta pregunta, se destaca la constancia del maestro y que a mediano plazo se pueda rebajar las estadísticas del trabajo infantil y su incidencia.

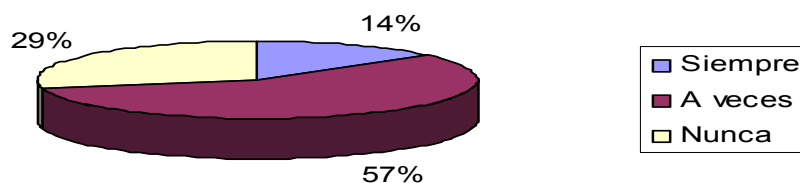
Pregunta N° 9

¿Los estudiantes tienen apoyo de sus padres en sus tareas?

Tabla N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	14%
A veces	4	57%
Nunca	2	29%
Total	7	100%

GRAFICO N° 9



3.4.- Análisis e Interpretación de resultados

- De 7 Profesores encuestados el 57% manifiestan que los padres de familia y representantes, solo a veces apoyan en las tareas diarias de sus hijos.

- El 29% nunca apoya en sus tareas a los estudiantes.
- Y solo el 14% dicen que apoyan en sus tareas a los estudiantes.

Es importan antes de entrar en el análisis, partir de un supuesto, que tanto padres de familia y maestros no apoyan de manera complementaria las labores de los estudiantes.

CAPITULO IV

4.1.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1.1.-CONCLUSIONES:

El problema del trabajo infantil de los estudiantes, en forma general, es verdaderamente preocupante, puesto que desestabiliza, y se contrapone al normal desenvolvimiento del plan educativo ya trazado, además produce un fuerte impacto no solo en las actividades diarias de los educandos, sino que también afecta a la sociedad y las familias, heredando de esto el subdesarrollo, la pobreza, y específicamente el mal de todos los siglos, el analfabetismo y algunas consecuencias nefastas, ya que muchos niños que huyen de las escuelas no logran estabilizarse emocionalmente, ni pueden trabajar, este mal, por lo tanto, en el ámbito pedagógico y social aumenta y no tiene visos de solución, por más que los mayores tengamos las buenas intenciones de no dejar trabajar a los niños.

El efecto de la deserción escolar, incide en todas las clases sociales, pero de una manera más marcada en familias de clase media, media baja, y pobre, siendo los sectores más vulnerables los que pagan los platos rotos, en estos sectores existen muchos niños que trabajan, y que por falta de dinero están obligados a permitir que este problema se desarrolle, pero es muy grave que nosotros como sociedad, hemos creado un cierto grado de queme importismo y que poco o nada aportamos para poder solucionar este caso, por consiguiente, estamos en la obligación de centrarnos específicamente en el tema, razón de esta investigación, y de este denominado problema social, como es “EL TRABAJO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA DESERCIÓN ESCOLAR”. Partiremos por lo tanto de su esencia misma y su causa, para poder comprender mejor este caso y sacar las mejores conclusiones, del proceso de esta a investigación, podemos deducir que nos existe un trabajo interinstitucional debidamente planificado, para

atender este fenómeno, puesto que tanto docentes como padres de familia realizan programas aislados y de forma, queriendo solucionar en algo este fenómeno, en la actualidad no existe un proyecto verdaderamente efectivo, o un programa permanente de gobierno, para impedir en algo el trabajo infantil, pues el trabajo que nuestras entidades realizan, impide tener un enfoque claro, para detectar y dar soluciones, en todo caso hacer algo oportuno para ayudar este problema es positivo.

El problema en si del trabajo infantil y la deserción escolar es tarea de todos, y por eso debemos estar concientes que para poder solucionarlo, estamos obligados a poner en práctica un plan para optimizar el proceso educativo. Este fenómeno es un mal que desestabiliza el normal desenvolvimiento de las actividades educativas, sociales y familiares, a causa del fuerte impacto que provoca en el normal desarrollo de la familia y sus miembros.

Tomando en cuenta el último censo poblacional, la deserción y el retraso escolar, incide en un alto porcentaje especialmente en los sectores rurales y urbanos marginales. En las ciudades, este porcentaje es de un 40%, este efecto negativo, como ya lo habíamos manifestado anteriormente, esta las clases vulnerables, ya que los niños a tan corta edad están obligados a trabajar, para ayudar al sustento diario de su familia.

Tanto el problema del trabajo infantil, como la deserción escolar, son situaciones que muy difícilmente podemos solucionarlo a corto periodo por lo tanto es conveniente realizar un seguimiento permanente, para llegar a soluciones a mediano y largo plazo. Pero es tan complejo el problema del trabajo infantil que se deriva de muchos otros casos, que en definitiva trasciende directamente, en el fenómeno ya investigado.

El efecto negativo de la deserción escolar a causa del trabajo infantil se nota muy claramente, en la estructuración y organización familiar, pues la relación de la niñez y de sus padres, en unos casos es aceptable pero en otros es muy negativa, sin descartar que en algunos casos hay mucha indiferencia a causa de que el trabajo infantil no es cumplido a cabalidad por los niños, por lo que concluiremos diciendo que los estudiantes son obligados a trabajar. La situación de los niños en este aspecto es menos favorable que el de las niñas por cuanto su condición de género le obliga a que cumpla con mayor frecuencia, hoy en día somos testigos de formas extremas de violación de

los derechos del niño, siendo que la pobreza ayuda flagrantemente a que el trabajo infantil se convierta rápidamente en una necesidad involuntaria para los menores, a esto podríamos sumarle la baja calidad de educación y salud, esto incide directa o indirectamente en el aumento o disminución en los porcentajes de trabajo infantil, el trabajo infantil esta muy estrechamente ligado a la variable de deserción escolar, en el sector campesino por lo general tiene mayor incidencia el trabajo infantil, por eso existe mayor grado de analfabetismo existe niños de 8 - 18 años trabajan y no estudian.

Tomando al INEC, como referencia, se declararon ocupados los niños y niñas de 5 a 11 años de edad según el último Censo de Vivienda y población Económicamente activa, encuestas serias que confirman lo que hemos investigado, como podemos notar y percibir, las mejores instituciones internacionales a más de nuestra constitución consideran que la educación es un derecho, otros organismos consideran que la educación es el centro de la dinámica social y debe salvaguardar toda exclusión, el desertar o no asistir en muchos casos a la escuela están, las dificultades económicas, las mismas que llevan a trabajar prematuramente a los menores, entrando estos al campo laboral sin ninguna experiencia, a ser estafados , explotados y lo que es más a ser maltratados verbal, psicológicamente y en muchos de los casos físicamente, circunstancia grave y condenable pues los mayores y autoridades no damos la importancia a la educación, en otros casos desconocemos el valor real de esta, pues el sistema educativo actual no ayuda en casi nada a apalea este problema, ya que posee estructuras rígidas, sin considerar ni tomar en cuenta a las particularidades culturales.

La deserción escolar se a convertido en el mal del siglo XXI, por que según esta investigación, los niños, niñas y jóvenes, en su esencia no están de acuerdo con el actual modelo educativo, se sienten inconformes por lo tanto esta situación difícil hace que siempre exista una apatía al estudio y por ende a su proceso, nuestro desarrollo económico sub. Desarrollado también colabora inoportuna y negativamente en contra de la educación en nuestro país, debemos darnos cuenta que la niñez y juventud debe estar puesta definitivamente en la educación y no en el trabajo, el fenómeno del trabajo infantil a causa de las necesidades económicas y sociales del sistema, nos a llevado, al atraso, al analfabetismo, pues como las familias ecuatorianas son pobres, y de clase media, se encuentran con el grave problema de que la educación es cara, en tiempo de las labores educativas, y no hay dinero para cubrirlo, consecuencia de ello, nace el trabajo obligado a los menores y por consiguiente la deserción escolar, las medidas

parches para erradicar el trabajo infantil no ha dado ningún resultado, nada a derrotado hasta hoy el trabajo infantil, lo que más bien hemos notado especialmente en nuestros países, es que mientras miles de niños se ven obligados a trabajar, sus padres son despedidos de sus empleos, caballeros esto se debe a que tenemos un modelo de desarrollo incapaz de ofrecer un futuro mejor, lleno de esperanza y de justicia. Se debe tomar en cuenta que el trabajo infantil solo es un síntoma de problemas mucho más profundos.

Es impresionante, la magnitud del problema del trabajo infantil en América Latina, y nuestro país, la OIT; hacia el año 2000 manifiesta que habían cerca de 18 millones de niños y niñas entre los 5 y 14 años de edad que trabajan, la OIT manifiesta también que es muy probable que en nuestra América existan unos 30 millones de niños y niñas trabajadores, como podemos deducir después de estas cifras, es que verdaderamente aquellos niños han perdido sus derechos, y están obligados a dejar de lado sus roles y conductas propias de su edad, el derecho al juego, a la salud, a la educación entre otras, los futuros ciudadanos enajenados para toda la vida, pagando un costo inmenso, sin haber endeudado nada, yo creo que después de esto solo nos queda, un verdadero esfuerzo colectivo de todos, creando una buena Legislación en el campo educativo, para ser tratado de forma diferente en todas las regiones de la patria, esto no es homogéneo, el problema existe y existirá, pero el propósito y gran objetivo es primero inmovilizar este fenómeno, y erradicarlo después, el daño está echo y no podemos sentarnos a llorar ni a arrepentirnos, de lo que hicimos y de lo que no cumplimos, por lo tanto en la toma de decisiones está el secreto para este mal, debemos estar concientes que el trabajo infantil no se puede eliminar de manera sostenible mientras que en nuestra patria exista familias en extrema pobreza, y la lacra del trabajo infantil sigue latente, el país registra 116 mil niños trabajadores.

4.1.2.-RECOMENDACIONES:

Si bien es cierto que nosotros, no somos Gobierno y los poderes gubernamentales y políticos no están manejados por el pueblo, sino por unos cuantos, el Estado deberá cumplir su rol para el cual fue creado, el fenómeno del trabajo infantil y la salida prematura de los niños trabajadores de las Unidades educativas, tal vez podríamos disminuirla en cierta forma, siempre y cuando el Gobierno como tal asuma el problema como suyo, tomando decisiones oportunas, con un cambio de actitud verdadera, con el

fin principal de aplacar la pobreza de las familias ecuatorianas, con programas de gobierno permanentes que disminuyan el desempleo y subempleo, pues el tiempo de inestabilidad política, ya no tiene cabida, pues este mal, también es enemigo del desarrollo, aplicar políticas de Estado muy responsables evitará, esta clase de fenómenos, los programas educativos, por parte del Ministerio de Educación, y el pènsum de estudios, deberán estar a la par de las circunstancias, inculcando en las instituciones educativas la practica de valores y responsabilidad de los padres hacia sus hijos.

Recomendar que se incluya en el cronograma de estudios, programas y talleres de capacitación, dirigida a padres de familia, para combatir, con una orientación oportuna y adecuada, este fenómeno, aplicando algún método didáctico suficiente como para exigir el cambio de actitud, por parte de los progenitores hacia sus hijos, sugiriendo que para poder cumplir este objetivo sería conveniente implementarlo cuando antes, se trata del programa Escuela para Padres.

Este pedido tubo gran acogida por parte del director de la escuela Pablo Neruda y sus docentes, esta escuela esta localizada en el sector urbano marginal de la Capital, camino a Lloa específicamente en el sur, en la Ciudadela Reino de Quito.

El programa Escuela para Padres es muy necesario implementarlo, especialmente para las instituciones fiscales apartadas de la urbe por cuanto esta diseñada para todos los padres de familia en General convirtiéndose este modulo en muy importante, para el mejor desarrollo de la educación moderna en todo el País.

Si se lo lleva a la practica debidamente como un programa permanente de Educación, tendría los mejores resultados, ya que todo Padre de Familia contaría con una guía didáctica suficiente como para convertirse en buenos tutores de sus hijos, que serviría lógicamente como ayuda para que el maestro pueda hacer de sus clases las más aprovechadas por sus alumnos por el cambio de actitud de estos, pues no debemos olvidar que los padres ya dieron las primeras clases a sus hijos en su hogar luego de su capacitación, como consecuencia de ello el, Programa “ESCUELA PARA PADRES” si será un factor preponderante para que padres de familia hagan conciencia y eviten el trabajo prematuro en sus hijos, por supuesto contaríamos con los hogares más

organizados, padres más responsables y concientes, resultado de esto rebajaría considerablemente los índices de deserción escolar, para un mejor futuro de la población infanto- juvenil.

Debemos recalcar que para erradicar el trabajo infantil y su influencia, como es la deserción escolar, es el mismo Gobierno quien debe tomar a cargo a los niños trabajadores, ya que en muchos casos, sus padres envían a trabajar, se debe también mejorar las condiciones de las escuelas en cuanto a infraestructura, maestros orientadores, psicólogos, psicopedagogos, para de esta manera, orientar a estudiantes y padres de familia.

Para poder erradicar considerablemente, el trabajo infantil y su incidencia en la deserción escolar, deberíamos contar con personal capacitado, pues así podremos comprender mejor la problemática, y saber que hacer en caso de que un alumno presente comportamientos diferentes y no apropiados, ya que en muchos de los casos los profesores no sabemos si tal o cual alumno trabaja y estudia a la vez, el maestro se da cuenta de este fenómeno cuando el estudiante de repente deja de asistir a la escuela y empieza las averiguaciones y las razones de tal deserción, cuando nos damos cuenta y descubrimos este fenómeno, prácticamente ya es muy tarde remediarlo, por lo tanto el trabajo infantil, si puede influir mucho en la deserción escolar.

En cada institución necesitamos personal docente capacitado y especializado adecuadamente, no es preciso entregar a nuestra niñez una educación de cantidad sino de calidad, es muy importante y necesario también insistir en que el gobierno cree y establezca como otro método de estudio una asignatura de valores calificados y llevados a la practica para padres, niños y maestros, cumpliendo de tal manera la famosa trilogía llevada a la practica, por ende todo sacrificio que todos y cada uno de nosotros lo realicemos servirá para comenzar la batalla contra todo lo que se oponga al desarrollo de nuestra educación.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

5.1.-TITULO

5.1.1.-TALLERES DE ESCUELA PARA PADRES.

5.2.-JUSTIFICACION

Es importante insistir en un mecanismo apropiado para ser aplicado no solo en la comunidad Educativa, sino también a padres de familia, de todo el país, pues como todos sabemos en los actuales momentos nuestra sociedad bienvenida amenos en muchos aspectos como morales, éticos y de responsabilidad, todo esto preocupa, ver como nuestras familias ecuatorianas, especialmente pobres y de clase media de los sectores urbanos, urbano marginales y rurales respectivamente. Están devoradas por el sistema, el modernismo y el materialismo social, quedando de lado los valores y las buenas costumbres, las mismas que influyen sobre manera en el convivir diario de los ciudadanos y en los sectores más vulnerables de la educación.

Por ello es oportuno señalar, la necesidad de implementar en el pensum de estudios talleres de capacitación, en el programa “Escuela para padres”, Alternativa que servirá para palear sobre manera, este mal sin remedio, por que muchas veces la falta de preparación en nuestros progenitores influencia en el normal desarrollo educativo de los estudiantes, especialmente, en los sectores mas pobres y de clase media de nuestra sociedad, perjudicando a niños y jóvenes , por lo que no se puede restar importancia al problema motivo de esta de investigación , como parte de la influencia de todos estos males sociales, tenemos el trabajo infantil y su incidencia justificando la necesidad de implementar y llevar a la practica estos “Talleres”, por lo que, es necesario que debe ser considerado, este fenómeno como un problema social, pues esto a permitido que

muchos sueños de niños y adolescentes queden coartados, en la luz de la desesperanza, y que por ende sus padres solo esperen un mañana mejor en medio de esta desesperación de no poder ayudar a sus hijos, para librarlos de la pobreza y sus necesidades.

5.2.1.-CALENDARIO Y CUADRO DE TALLERES

CALENDARIO Y CUADRO DE TALLERES			
TEMA	DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS	ACTIVIDADES	HORARIO SABADOS 8AM-15Hrs
La paternidad y el papel del padre en la educación de los hijos	Tema Objetivo Marco Teórico	Ambientación Análisis de la realidad La Biblia y la paternidad Compromisos Anexos	08AM. - 09AM 09AM. - 11AM 11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
Los niños también son personas	Tema Objetivo Marco Teórico y desarrollo	Ambientación Análisis de la realidad Actitudes de compromiso Anexos	08AM – 09AM 09AM – 11AM 11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
El papel Educador de la familia y su incidencia en la sociedad	Tema Objetivo Marco Teórico y desarrollo	Ambientación Análisis de la realidad Actitudes de compromiso Anexos	08AM – 09AM 09AM – 11AM 11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
Cambios en las estructuras familiares	Tema Objetivo Marco Teórico y desarrollo	Ambientación Análisis de la realidad Actitudes de compromiso Anexos	08AM – 09AM 09AM – 11AM 11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
Todo empieza y termina en casa	Tema Objetivo Marco Teórico y desarrollo	Ambientación Análisis de la realidad Actitudes de compromiso Anexos	08AM – 09AM 09AM – 11AM 11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
	Tema	Ambientación Análisis de la	08AM – 09AM 09AM – 11AM

Familia comunidad de amor	Objetivo Marco Teórico y desarrollo	realidad Actitudes de compromiso	11AM – 12:00 13HRS. LIBRE 14HRS-15HRS
---------------------------	---	--	---

5.3.- OBJETIVOS

5.3.1.-OBJETIVO GENERAL

5.3.2.-PLANIFICAR Y EJECUTAR TALLERES DE ESCUELA PARA PADRES.

5.3.3.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estructurar el módulo
- Elaborar el contenido de enseñanza
- Elaborar el Cronograma.
- Aplicación del taller

5.3.4.-FUNDAMENTACIÓN:

Cada vez con mayor intensidad los protagonistas de la educación; padres, maestros y discípulos intervienen de una manera pro activa en la solución de los problemas de la educación, el trabajo infantil y despreocupación de los padres hacia sus hijos, para evitar la deserción escolar, que ha sido un capítulo, tabú de muchos procesos y sólo recientemente se a descornado el velo de sus limitaciones en cuanto a que los seres humanos casi nunca se preocuparon de los mismos seres humanos. Sumando a esto no podemos ignorar que los valores y anti-valores del ser humano han sido gestados inicialmente en el núcleo familiar.

Pero, en cuanto se realicen en su totalidad todas las fases y conocimientos de la educación, será la calidad de vida de los individuos, la que deba estar acorde con una sociedad patrón en medio de una armonía individual consigo mismo, con la naturaleza y con Dios, por ello, los presentes talleres permitirán vislumbrar todas las dificultades que deben ser afrontadas desde el hogar y que por una u otra razón los padres se han visto

imposibilitados de estudiar y reflexionar para actuar en el cumplimiento de su compromiso familiar.

Los ejercicios ayudarán a que el padre de familia adopte un papel similar al del estudiante, debido a que la metodología propuesta facilitará la socialización, aunque con algunas variables propias del ser humano y sus familias. Se emplea un lenguaje sencillo, identificado con la realidad y una metodología agradable, dinámica, variada la que puede ser ajustada al nivel e interés del grupo. La actualidad de los temas está referenciada en las vivencias cotidianas de los hogares.

Los directores del trabajo podrán adaptar y mejorar los talleres de acuerdo con las necesidades de las familias, instituciones u otros grupos de estudio.

En la mente, palabra, gestos, ademanes y conducta de los lectores queda este documento con la seguridad de que con su sabiduría y creatividad podrán enriquecerlo.

5.4.-LISTADO DE CONTENIDOS.

5.4.1.-TALLERES:

-La paternidad y el papel del padre en la educación de los hijos.

-Los niños también son personas.

-El papel educador de la familia cristiana y sus incidencias en la sociedad.

-Cambios en las estructuras familiares.

-Todo empieza y termina en casa.

- Familia comunidad de amor.

5.5.-DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS.

TALLER N° 1

Tema:

La paternidad y el papel del padre en la educación de los hijos.

Objetivo:

Tomar conciencia de que ser padre, al igual que ser madre, representa una responsabilidad y una oportunidad única en la vida.

Marco Teórico:

Padre y madre son modelos de identificación del niño, cada uno cumple funciones diferentes vitales pero complementarias, funciones vitales para el desarrollo adecuado de sus hijos.



Una de las funciones más importantes que cumple la madre es presentar el padre al bebé, es decir que el primer contacto del bebé con la figura paterna no es directo. El acercamiento del padre es un proceso paulatino, su presencia masculina no es clara. Podíamos afirmar que en un comienzo la relación que el padre establece con su bebé, puede inscribirse dentro de la función materna, lo que significa que el niño aún no tiene la vivencia de una relación diferente.

Otra de las muchas formas en que el padre, de manera indirecta, participa en el desarrollo adecuado de su hijo es a través del acompañamiento, la ayuda y la protección que ofrezca a la madre, generando en ella una sensación de confianza y tranquilidad.



Pero, ¿cuales son esas funciones que podrían considerarse propias de los padres? Es necesario aclarar que a través del tiempo, nuestra sociedad ha presentado cambios culturales, sociales y económicos que a su vez han generado transformaciones a nivel de la familia y de la educación de los hijos.

Sabemos que las posiciones que ocupan los hombres y las mujeres dentro del hogar han dejado de ser tan rígidas e inflexibles, y por ello diferentes funciones y responsabilidades pueden ser asumidas por cualquiera de los miembros de la pareja.

El hogar ha dejado de ser responsabilidad exclusiva de la mujer, así como el trabajo y las obligaciones económicas han dejado de ser funciones masculinas. En la actualidad, las parejas funcionan de manera equitativa, compartiendo deberes y derechos, conviviendo en espacios comunes construidos previamente por los dos. El padre participa de una manera más activa en la vida cotidiana de la familia y ha dejado de ser esa figura lejana y fría, modelo solamente de autoridad y respeto.

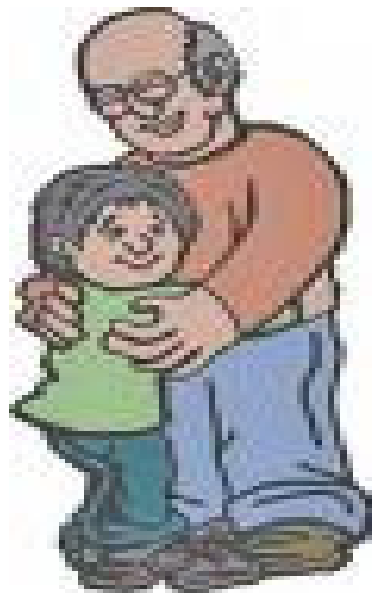
Aunque ejercer la autoridad sigue siendo una función predominantemente masculina, ahora es menos arbitraria y la distancia entre padres e hijos se hace menor, participan activamente en su formación y conocen sus necesidades, gustos y talentos.

Cambios como estos han permitido mejorar la comunicación entre los miembros de la familia y generar espacios de diálogo que reemplazan, en muchos casos, los castigos y la violencia tanto verbal como física.

El padre tiene la importante misión de transmitir a sus hijos las normas y valores de la cultura, lo que se logra primordialmente a través del ejemplo y de las experiencias que se construyen en la vida cotidiana familiar.

Es importante que el padre se permita expresar ternura con sus hijos; se puede ejercer autoridad e inspirar respeto, al tiempo que se demuestra afecto y cariño. Durante mucho tiempo se pensó que expresar sentimientos, sobre todo en lo positivo, era signo de debilidad, afortunadamente ese perjuicio a desaparecido.

El amor paterno es mucho más exigente, menos conforme, siempre demandante, pero al mismo tiempo debe ser paciente y tolerante, debe ser conciente de que el nivel de las expectativas y exigencias este acorde con el nivel de desarrollo del niño, siempre que las exigencias del padre no sean vividas por el hijo de manera amenazante y despótica.



De esta forma el niño podrá cumplir, paso a paso, con esos deseos que asumirá como propios, por el contrario, si el niño siente que las exigencias son superiores a él y que el padre ejerce su poder de manera injusta y exagerada, el miedo puede llegar a paralizar su desarrollo y se rebelará contra la autoridad, sin aprender nunca a obedecer.

Algunos padres desean ser “compañeros” de sus hijos, otros son más reservados, algunos se encuentran más a gusto con el papel tradicional de proveedor y protector; otros son más disciplinados y manejan un estilo militar. Pero la mayoría se desconcierta frente a la pregunta: ¿Qué puede hacer un padre?

Un padre ama.

Toda muestra de amor es importante, pero no se puede sustituir la expresión directa del amor que el niño encuentra en los abrazos y caricias de sus progenitores.

Un padre siempre está cerca.

Nunca entendí completamente lo que James Joyse quiso decir cuando escribió: “Deseo apretar en mis brazos la hermosura que todavía no ha venido al mundo, hasta que tuve a mi hijo en mis brazos”.

Un padre comparte.

Es tan generoso con su cariño como con las cosas materiales que suministra al niño.

Un padre escucha.

Debe decir a su hijo: “creo en ti, confío en ti, puede que a veces no estemos de acuerdo, pero estoy dispuesto no sólo a oír sino también a escuchar”.

Un padre enseña.

Los padres son importantes porque han enseñado a sus hijos disciplina y lineamientos de educación.

Sus enseñanzas perduran aún después de su muerte.

Un padre se preocupa.

La paternidad afecta tanto a los padres como a quienes actúan como tal.

Un padre establece normas.

Ser humano es acariciar y tener tacto con el niño para que una reprimenda se entienda como una norma más de educación. La disciplina acompañada de la presencia del padre tiene tendencia a disminuir los frecuentes problemas de comportamiento en los jóvenes.

Un padre perdona.

Quien no perdona a los demás destruye los puentes que él mismo ha de cruzar, pues todo ser humano necesita ser perdonado. (George Herbert, poeta inglés).

Un padre comete errores.

“Atrévase a cometer errores, como padres tenemos derecho a ser imperfectos”.
(Dodson, Psicologo).

Ser padre implica amar, compartir, escuchar, enseñar, pero hay que reconocer que una persona sola no puede hacerlo todo.

ACTIVIDADES

AMBIENTACIÓN:

Ver la película “papá por siempre”.

En forma individual trabajar en los siguientes aspectos que luego serán compartidos en pequeños grupos:

1. Analizar actitudes del papá, de la mamá y de los hijos.
2. Profundizar en los aspectos que sobresalieron positivamente en estas relaciones.
3. ¿Qué enseñanzas pueden sacar para su vida de pareja?

ANÁLISIS DE LA REALIDAD:

Se distribuye una hoja en blanco a los participantes y se pide dibujar un animal con las siguientes características: ojos pequeños, orejas puntiagudas, cola larga, pies enormes, hocico corto, cuerpo cubierto de pelos (se colocan los dibujos en exposición). Mientras el matrimonio líder o quien dirige recoge algunos, se hace la siguiente pregunta:

Si a todos se les dio las mismas características, ¿por que no hay dibujos iguales? Se escuchan las respuestas hasta que aparezca la palabra “modelo” o ejemplo”.

Al mostrar el último dibujo se insiste en este comentario:

Nuestros hijos también tienen características humanas, pero si no tienen o dan ejemplo de vida, serán todo menos el ser humano que desean.

LA BIBLIA Y LA PATERNIDAD:

1. Padre compasivo: “Cuando todavía estaba lejos (el hijo pródigo), su padre lo vio y sintió compasión de él. Corrió a su encuentro y lo recibió con abrazos y besos”.

Lc.15, 20



2. Un padre que corrija con rectitud: “ Y ustedes padres, no hagan enojar a sus hijos, sino más bien edúquenlos con disciplina e instrúyanlos en el amor”. Ef. 6,4

3. Un padre que eduque a sus hijos: “ ¿ Acaso algunos de ustedes, que sea padre sería capaz de darle a su hijo una culebra cuando le pide pescado?” Lc.11,11.

4. Un padre que enseñe con el ejemplo: “Pon toda tu atención en mí, hijo mío, y mira con buenos ojos mi ejemplo”. Pr.23,26

5. Un padre que trate de llegar a otros: “ yo era ojos para el ciego y pies para el lisiado, padre de los necesitados y defensor de los extranjeros”. Jb. 29,15-16

ACTITUDES DE COMPROMISO:

- ¿Qué características le gustaría vivir como padres?
- ¿Están involucrados en el proceso de desarrollo de sus hijos?

Detenidamente leer el siguiente mensaje:

“EL AMOR VIVE DE ADMIRACION. CUANDO UNO DE LOS DOS CONYUGES AL MIRAR AL OTRO NO SIENTE ADMIRACIÓN, EL HOGAR SE ESTA DESMORONANDO”

“CUANDO EL HIJO AL MIRAR AL PADRE, NO SE LLENA EL CORAZON, ES POR QUE EL HOGAR SE DESMORONO”.

Charbonneau

BIBLIOGRAFIA:

- **Hombre y Mujer N° 8. La patria, Manizales**
- **López, Alzira. A mis hijos los educo yo, San pablo, Bogotá, 1991.**
- **Ser Mujer N° 1, México, 1987.**

ORACION DEL PADRE

**PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN EL CIELO SOY UN PADRE EN LA TIERRA.
TU ME HAS DADO ESTE DON Y ESTA RESPONSABILIDAD.
DAME SABIDURIA PARA LLEVARLA A CABO. PERMITE QUE MI PATERNIDAD SEA
PARA DAR VALOR Y APOYO, NO PARA CONTROLAR Y TENER ESPECTATIVAS.
DEJAME PROTEGER A MIS HIJOS, PERO NO MUCHO, ACONSEJARLES SOLO UN POCO.**

**PERMITEME RESPETARLOS COMO INDIVIDUOS, NO COMO UNA EXTENCIÓN MIA.
PERMITEME SER HONESTO RESPECTO A MIS SENTIMIENTOS HACIA ELLOS,
INCLUYENDO MI ENOJO, HERIDA, DECEPCION, EMOCION GOZO Y AMOR.
PERMITEME SER FIRME SIN SER DOMINANTE.**

**DEJAME SER SENSIBLE CON MIS SENTIMIENTOS SIN TRATAR DE CAMBIARLOS.
PERMITEME ESTAR AHÍ PARA ELLOS CUANDO NECESITEN DE MI
Y DEJARLES SOLOS CUANDO NO ME NECESITEN.**

**DEJAME OFRESERLES LAS RAICES DE PERTENECER Y LAS ALAS DE LA LIBERTAD.
AYUDAME, PADRE EN EL CIELO, A SER UN PADRE EN LA TIERRA.**

Adolfo Quezada

TALLER N° 2

Tema:

Los niños también son personas.

Objetivos:

Descubrir que los niños tienen esperanzas, sentimientos, metas y gustos, aspectos que adecuadamente orientados constituyen una convivencia familiar de calidad.



“A veces cuando me encuentro con la familia, me siento como un caramelo para chupar”.

“Cuando me siento mal por algo, ellos me hacen sentir peor”.

“Ellos me gritan todo el tiempo, siempre están hablando.”

Marco Teórico:

Es necesario comprender que los niños son diferentes de sus padres, de sus maestros y de los diferentes modelos que imitan. Son capaces de amabilidad y generosidad. Pueden llegar a ser fastidiosos o desdeñadores.... Y aún hasta crueles.

- Desean que alguien se ocupe de ellos.
- Desean tener la oportunidad de ser ellos mismos.
- Desean ser activos no pasivos, y sentir que poseen algo

con que contribuir al mundo que los rodean.

- Desean que se les trate como personas.

Estas son algunas de las respuestas de 228 niños encuestados, a quienes se les preguntó como debían comportarse los padres:

- Tratar a todos los hijos con igual cariño.
- Nunca mentir a un niño.
- Hacerse amigo de los hijos.
- Contestar siempre las preguntas.
- Nunca decir. “Anda calla y déjame en paz”.
- Nunca castigar a un niño en presencia de otros.
- Fijarse en los aspectos buenos, no en los malos.
- Ser constantes en el estado de ánimo y en el cariño.



Como es claro, de acuerdo con las respuestas, los niños esperan gran respeto por parte de sus padres, es por ello que se les debe tomar en serio. A veces sus exigencias no serán realistas, si es así, es posible que necesiten ayuda para entender el porqué, algunos, sin embargo tiene un fino sentido de la realidad. Ser padres al igual que ser niños, debería ser un proceso en constante desarrollo, como seres humanos tienen la continua necesidad de recibir paciencia, entendimiento y confianza mutua.

Los niños también tienen sentimientos: Enfadarse es un hecho de la vida. El doctor Haim Ginott, psicólogo, advierte a los padres dejar que el enojo salga del pecho, pero en la debida forma: “La cólera debe sacarse de dentro, de forma tal que traiga alivio al padre, orientación al hijo, y no cause efectos dañinos a ninguno de los dos. Los pasos a seguir serían:

1. Aceptar el hecho de que sus hijos los harán enfadar.
2. Aceptar el enfado sin sentido de culpabilidad ni vergüenza.
3. Expresar lo que siente, sin atacar la personalidad ni el carácter del niño.

Si los padres pueden expresar sus enfados y después ir del enfado a la reconciliación y a la acción constructiva, el niño podrá aprender a controlar sus propias emociones turbulentas.

No hay padre que pueda Pasar la vida sin renegar un poco, el asunto está en saber buscar la luz.

“NUNCA DEJES QUE EL SOL SE PONGA SOBRE TU COLERA” Ef. 4,26

Los niños necesitan actitudes nobles:

Existen vacíos atormentadores en los conocimientos sexuales de los niños y aún de los jóvenes, afirma Hill Kenner, maestra de escuela, consejera y madre de los niños, quien publicó sus experiencias con chicos que tenían extrañas ideas acerca de cómo habían llegado al mundo. Una niña de once años dijo que había sido cocida como un pastel en el horno.



Otros pensaban que habían sido traídos en el maletín de un doctor, comprados en las tiendas, encontrados en los parques, o que simplemente había llegado en el correo. Una jovencita tomando literalmente y en serio el relato de “las flores y las abejas” pensaba que la picadura de la abeja podía causar el embarazo (podría tratarse de un caso aparte). Actualmente, los niños desde muy corta edad comprenden interesantes aspectos del mundo en que viven, igual tienen el derecho de saber acerca de sus propios cuerpos y desarrollar actitudes sanas y responsables con sus semejantes. Es importante señalar que os padres deben orientarlos en esta materia.

A su vez, los padres con sus diferentes actitudes pueden crear una impresión culpable, limpia y respetuosa. Los que tienen un sentido humano de las cosas pueden esperar que evocarán respuestas como:” me gustó la conversación porque disipó las ideas sucias de mi mente. Uno se siente mejor cuando sabe la verdad”.

“FIJENSE EN TODO LO QUE ENCUENTREN DE VERDADERO, DE NOBLE, DE JUSTO, DE LIMPIO, EN TODO LO QUE ES HERMOSO Y HONRADO”. Fil. 4,8,9

Los niños necesitan crecer.

La responsabilidad más difícil con la que los padres están comprometidos es enseñar a sus hijos a pensar y actuar por si mismos.

Tienen la tarea de ayudar a sus hijos a ser personas que transformen el mundo del mañana.

Sólo las personas pueden escuchar atentamente y con simpatía a otras personas.

Sólo los seres humanos pueden trabajar para que haya una verdadera generación de paz basada en la justicia económica y social.



El futuro de estos valores está determinado por los niños de hoy. Por eso recordemos que:

LOS NIÑOS SON PERSONAS

ACTIVIDADES

Ambientación:

Para iluminar el tema se recomienda ver el video “Derechos del corazón” (Duración 80”).

Leer la carta “Con todo el amor, una carta a mis papás” (anexo).

Análisis de la realidad:

En subgrupos, contestar las siguientes preguntas:

- ¿Establecen reglas razonables para sus hijos?
- ¿Hablan a sus hijos con una voz firme y calmada cuando desean que se les obedezca?
- ¿Les dicen siempre la verdad?
- ¿Tratan de decir “no” lo menos posible y permiten aquello que es razonable tan frecuentemente como pueden?
- ¿Aplican en igual proporción las reglas sobre todos sus hijos?
- ¿Proponen metas realizables?
- ¿dan buen ejemplo?

Actitudes de compromiso.

A partir de las reflexiones personales compartir con los compañeros (grupos de seis) y sacar conclusiones. Recordar que cada uno de los hijos es diferente y como tal merece respeto.

NUESTRA JUVENTUD TIENE PROBLEMAS.

¿Qué haces por ella?

L. Amigó

Bibliografía:

- Los niños. Ecos Cristóforos, NS. 60.

Anexo

Con todo el amor una carta a mis papás.

Papá y mamá pueden hablarme y contarme cómo se sienten conmigo allí, desde que me estoy gestando: me pondrán música y me consentirán cuando ambos acaricien la “barriguita” de mamá.

Parte de la aceptación después del nacimiento, es también el cuidado que me brindan papá y mamá; cómo me dan el alimento, prefiero la leche materna a la que viene en lata; cómo me acarician, me hablan me miman y me atienden con amor cuando estoy llorando porque me siento enfermo, solo, o con miedo; preferiría que no calmaran mi llanto con un chupo, porque no tienen tiempo para consentirme o están cansados.

La aceptación como persona continúa en cada etapa de mi desarrollo con la demostración indiscutible de afecto; esto quiere decir que yo como hijo debo tener un espacio especial en el corazón de mis padres, así como tengo un cuarto para mis cosas, una cama para dormir, un plato de comida y ropita.

Si me ayudan a buscar alternativas para crecer mejor, estudiar e ir demostrándome que soy capaz, que puedo ser responsable de mi vida; por ejemplo, que puedo comer solo, vestirme y escoger mi ropa; que soy “grande” para ayudar en los oficios de la casa y, a medida que crezco, también puedo opinar sobre mis necesidades.

Siempre necesitaré unos límites porque es una forma de guiarme, quienes lo deben hacer son ustedes, mis padres y maestros, todos me ayudan a asumir una posición crítica que me permita interpretar más allá los diversos mensajes que aparecen en los medios de comunicación, lecturas, programas de televisión; así aprender a elegir según mis necesidades y no sencillamente a comprar por que está de moda, por que otros le hacen o porque es mi capricho.

A veces cuando no entiendo las normas de casa o cuando no las tengo, todo lo puedo hacer porque no me reprenden con cariño, sigo cometiendo faltas para desafiarlos o porque no se miden las consecuencias de mis actos. Si yo formo como persona responsable y comprometida con mi propio desarrollo, podré tomar decisiones si mantengo con ustedes una buena comunicación, les podré contar lo que me pasa y no necesitaré resolver mis problemas con cosas externas como medicamentos o drogas que me alejan de la realidad.

Hay muchos problemas que me ponen triste o nervioso, y en lugar de analizarlos en familia pretendo solucionarlos contándoselos a un supuesto amigo quien puede sugerirme el consumo de una droga que quizá es la primera vez que llega a mis manos;

luego de probarla, ésta me hace sentir bien, pero después estoy terrible y más aun cuando veo que no resuelvo mi problema; entonces el mismo amigo u otro me sugiere que vuelva a consumir droga haciéndome caer en un mundo tormentoso que me aleja de la realidad y de ustedes. ¿ No creen papá y mamá, que estas situaciones podrían evitarse si con ayuda supero mis dificultades a través del diálogo, la comprensión y la compañía?

Si me ayudan a superar mis dificultades con cariño, me enseñan a ser valiente a enfrentar los retos de la vida y a saber decir cuando me ofrezcan alguna de estas sustancias que me hace daño como el alcohol o las drogas, incluso podré hablar con otros sobre lo que les pueda pasar y tomar una posición independiente, sencillamente porque cuando uno cuenta con amigos como ustedes, no necesita otra cosa más para ser feliz y ver la realidad de una manera positiva.

Lo real es la vida misma, una totalidad constituida por sentimientos de tristeza, alegría, tranquilidad, angustia, compañía y soledad; amor o rabia contra otros, ideas lindas o absurdas; dificultades, golpes de suerte, malos y buenos días.

Entonces construyamos algo verdadero y lindo, no por la pretendida felicidad permanente, sino porque es real y porque nuestra familia se lo merece.

Tomado de la revista El Espectador, junio 30 de 1998, N° 9

TALLER N° 3

Tema:

El papel educador de la familia cristiana y sus incidencias en la sociedad.

Objetivo:

Concienciar a los padres de familia sobre la necesidad de contar con su apoyo en la educación integral de los



hijos con el fin de hacer de ellos buenos ciudadanos responsables.

Marco Teórico:

A continuación se presentan algunos elementos de reflexión citados de la encíclica Familiaris Consortio del Sumo pontífice Pablo VI :

La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de la que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto.

Hay que prepararlos para participar en la vida social, de modo que, bien instruidos con los medios necesarios y oportunos, puedan describirse activamente a los diversos grupos de la sociedad Humana, estén dispuestos para el diálogo con los demás y presten su colaboración al logro del bien común.

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia, que cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, la piedad hacia Dios y Hacia los hombres, que favorezca la (vocación personal) educación integra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan.

Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia y los deberes del sacramento del matrimonio, importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y adorar a Dios, y amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo.

Derecho- deber educativo de los padres.

La tarea educativa tiene su raíz en la vocación primordial de los esposos de participar en la obra creadora de Dios: ellos engendrando en el amor y por amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla eficazmente a vivir una existencia plenamente humana.



Siempre el amor de los padres será fuente y norma que inspira y guía toda la acción educativa enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, espíritu de sacrificio, que son los frutos más preciosos del amor.

La familia a de educar en los valores esenciales de la vida humana pues en una sociedad sacudida y disgregada por tenciones y conflictos, los hijos deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia sino también con el amor verdadero y entregado por los demás.

La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida.

De la familia nacen los ciudadanos y cristianos y estos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y el desarrollo de la sociedad.

La promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socialización en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor”.

El papel educador de la familia cristiana.

La familia cristiana debe ser un agente de cambio, desarrollo y justicia; su función es velar porque en su entorno se respeten los derechos individuales y comunitarios.

Por su parte, la educación debe cumplir dos funciones:

1. Pretender el desarrollo armónico de la personalidad infantil en todas sus fases (física, moral, efectiva, intelectual, social) proporcionando al niño todos los estímulos medios y oportunidades para que su desarrollo se realice normalmente y alcance el máximo y mejor cultivo de las aptitudes innatas.



2. Realizar la adaptación de la persona al medio, (enseñanza del comportamiento, leyes morales, costumbres convencionales), al que deberá ajustar su conducta en la vida colectiva y privada, sin olvidar modificarlo y mejorarlo.

Las conductas de los padres son las que mayor influencia ejercen sobre el niño, por ello se hace evidente que se formen adecuadamente, es decir que su conducta ha de suponer:

- Conocer la psicología del niño y del joven.
- Concretar que pretenden con la acción educativa.

En la genética del niño existe cierta parte
Heredada que conocemos como el temperamento.
El niño será más o menos activo, más o menos
Emotivo, más o menos rápido o débil, de
Acuerdo con su manera de ser, Nunca debe
Reprocharse a un niño su temperamento ni
Considerar éste como un defecto.

Como padres deben ayudar a sus hijos a adaptar el temperamento a la sociedad, ayudarlos a soportar diferentes pruebas que suponen contactos con la familia y con la escuela.

ACTIVIDADES

Ambientación:

Se comienza el taller con la lectura: “los niños aprenden lo que viven”. Para que cada uno de los padres haga un instante de reflexión y oración en silencio (ver anexo N°1).
Análisis de la realidad:

Se distribuyen en subgrupos y se reparten los casos que se proponen en el anexo N° 2 para que analicen las actitudes de los padres y de los hijos.

Actitudes de compromiso:

Se desarrolla una plenaria para que cada grupo exponga las conclusiones del trabajo realizado. Finalmente se lee el documento: “Carta a un hijo a todos los padres del mundo” (ver anexo N° 3).

Bibliografía:

- Varios autores. Cómo ayudar a los hijos, Ed. Alameda, Madrid, 1968.

Anexo N° 1

¡LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VEN!

**SI UN NIÑO VIVE ENTRE CRITICAS, APRENDE A CONDENAR.
SI UN NIÑO VIVE ENTRE HOSTILIDAD, APRENDE A PELEAR
SI UN NIÑOS VIVE RIDICULIZADO, APRENDE A SER TIMIDO
SI UN NIÑO VIVE CON VERGÜENZA, APRENDE A CULPAR.
SI UN NIÑO VIVE CON TOLERANCIA, APRENDE A SER PACIENTE.
SI UN NIÑO VIVE CON ESTIMULO, APRENDE A TENER CONFIANZA.
SI UN NIÑO VIVE CON APRECIO, APRENDE A APRECIAR.
SI UN NIÑO VIVE CON JUSTICIA, APRENDE A SER JUSTO.
SI UN NIÑO VIVE CON SEGURIDAD, APRENDE A TENER FE.
SI UN NIÑO VIVE CON APROBACION, APRENDE A APRECIARSE.
SI UN NIÑO VIVE CON ACEPTACIÓN Y AMISTAD,
APRENDE A ENCONTRAR AMOR EN EL MUNDO.**

Anexo N° 2

El caso dominio del poder paterno

Para la mayoría de las personas, la paternidad constituye una fuente de satisfacción y al mismo tiempo una carga.

Aún modificando ambos términos hay que aceptar que esta es una realidad. Por otra parte, las concepciones acerca del desarrollo de la personalidad han llegado a ocupar un lugar destacado, en especial aquellas que señalan la importancia de las relaciones entre padres e hijos.

Cuando la interacción es abierta y cálida, se pueden prever, entre otros, dos efectos sustanciales: primero la paternidad llega a ser experimentada más como una fuente de realización y de enriquecimiento personal, y menos como una pesada obligación.

En segundo lugar, este tipo de relación facilita en los niños y adolescentes, la configuración de una personalidad integrada, sólida, que se refleja en individuos satisfechos y proyectados positivamente al mundo social.

Leer y responder:

1. ¿En que situaciones la paternidad se convierte en carga?
2. ¿De qué manera positiva o negativa influye el desarrollo De la personalidad en el ejercicio del poder paterno?
3. ¿Cómo aprovechar el “poder paterno” en beneficio de los niños y jóvenes? (Dar sugerencias).

El niño riega un jugo de remolacha sobre el mantel nuevo.

- ¿Qué actitud toman con el niño: de comprensión, de enojo?
- ¿Por qué?

El papá pide un favor urgente a su hijo. El entonces responde: “No tengo tiempo, manda a mi hermano”.

- ¿Era el momento oportuno para pedir el favor?
- ¿Se tuvieron en cuenta las actividades que el joven realizaba en ese momento?

Llaman a los padres del colegio para comunicarles que su hijo ha estado faltando con las tareas.

- ¿Averiguan primero con su hijo qué ha sucedido?
- ¿Reprenden a su hijo, sin tener previamente un diálogo con él?
- ¿Han colaborado académicamente con su hijo?

Viene un vecino a informarles a los padres que su hijo rompió un gran ventanal, por estar jugando fútbol en la calle.

(El hijo salió a jugar sin permiso).

- ¿Castigan a su hijo sin preguntar lo sucedido?
- ¿Comprenden que este hecho fue un accidente?
- ¿Solucionan todo con dinero?

Los padres se han enterado de que su hija anda con malas compañías.

- Ustedes como padres, ¿le han dedicado el tiempo suficiente a las amistades de su hija?
- ¿Qué les molesta de estas amistades? ¿Las analizado?
- ¿Será que estas compañías le proporcionan lo que ustedes no le han dado?

Los padres reciben la noticia de que su hija está embarazada.

- ¿Se enojan con ella por que el honor de la familia se ha perdido?
- ¿Están preocupados por los comentarios de su círculo social?
- ¿Piensan en la posibilidad de un aborto?
- ¿Despiden a su hija de la casa? ¿La obligan a casarse?
- ¿Le brindan el apoyo y la ayuda necesaria?
- ¿qué opinión les merecen estas notas?
- ¿Consideran que se puede dar en su hogar?
- ¿Hay un clima de tolerancia en su hogar para sortear las situaciones del diario vivir?

Anexo N° 3

Carta de un hijo a todos los padres del mundo.

No me hagas trabajar por que todavía soy un niño, y quiero estudiar.

No me des todo o que pido. A veces sólo pido para ver hasta cuánto puedo coger.

No me des siempre órdenes. Si en vez de órdenes a veces me pidieras las cosas, yo lo haría más rápido y con mayor gusto.

Cumple las promesas, buenas o malas. Si me prometes un premio, dámelo, pero también si es castigo.

No me compares con nadie, especialmente con mi hermano o hermana. Si tu me haces lucir mejor con los demás alguien va a sufrir, y si me haces lucir peor que los demás, seré yo quien sufra.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Decide y mantén esa decisión.

Déjame valerme por mi mismo. Si tú haces todo por mí, yo nunca podre aprender.

No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que las diga por ti, aunque sea para sacarte de un apuro, me haces sentir mal y perder la fe en lo que dices.

Cuando yo haga algo malo, no me exijas que te diga “por qué” lo hice. A veces ni yo mismo sé.

Cuando estés equivocado en algo admítelo y crecerá la opinión que tengo de ti y me enseñarás a admitir mis equivocaciones también.

No me digas que haga una cosa que tú haces. Yo aprenderé y seré siempre lo que tú hagas aunque no lo digas, pero nunca haré lo que tú digas y no hagas.

Enséñame a amar y conocer a Dios, no importa si en el colegio me quieran enseñar, porque de nada vale si yo veo que tú ni conoces ni amas a Dios.

Cuando te cuente un problema mío, no me digas: “No tengo tiempo para boberías” o eso no tiene importancia” trata de comprenderme y ayúdame.

Quiéreme y dímelo. A mí me gusta oírtelo decir aunque tú no creas necesario decírmelo.

Tu hijo

TALLER N° 4

Tema:

Cambios en las estructuras familiares.

Objetivo:

Localizar las actitudes que no permiten un desarrollo armónico entre los miembros de la familia.

Marco teórico:

Nuestra problemática social: La inseguridad, la violencia, la



prostitución, la drogadicción, la niñez abandonada, tienen incidencia directa en la familia. Es por esto y otros aspectos que no es posible establecer sólo un tipo de familia, ya que ella se ha diversificado de acuerdo con su situación rural o urbana, raza, clase social y cultura.

En la actualidad, la mujer da mayor importancia al trabajo que a la familia, por necesidad o por cultura se ve envuelta en diversos roles y funciones, ejerciendo cierta presión sobre los otros miembros de la familia.

Cambios en la estructura familiar: hoy el 67% de la población colombiana pertenece al sector urbano y sólo el 32% al rural, el número de miembros en la familia oscila entre tres y cuatro, lo que posibilita a la mujer ingresar al trabajo. Se podría decir que un gran número de familias urbanas dependen en lo económico del salario de los cónyuges.

Otro factor de cambio es la legalización del divorcio y la elección del matrimonio civil.

Causas de los cambios:

- Una revolución institucional

- Cambios en la estructura de valores, en las instituciones, la economía, la ética e inclusive en la práctica religiosa.

Tipos de familias:

Los cambios en las estructuras familiares se originan por efectos de la cultura, de la libertad sexual y del deterioro de la vida matrimonial:

- Familia nuclear: Compuesta por padre, madre e hijos (unión libre, matrimonio civil o católico)
- Familia de un solo padre: rupturas conyugales o viudez.
- Parejas sin hijos: porque no aceptan adopción, por esterilidad o común acuerdo.



- Familias de abuelos con nietos: abuelos- padres, o tíos- padres (padres que no pueden educar a sus hijos por irresponsabilidad, muerte o falta de tiempo).
- Familia extensa: compuesta por tres generaciones: abuelos hijos, nietos, llamada familia patriarcal común en zonas rurales.
- Familia matriarcal: madre como cabeza de familia.
- Familia de hijos que viven solos: estudios fuera de la ciudad.
- Familia con amante: uno de los cónyuges tienen un segundo hogar.
- Madres comunitarias: están al cuidado de hijos que no son propios.

- Grupos de parejas homosexuales: no están legalizados.
- Familias con niños trabajadores.
- Progenitores sustitutos o proceso invitro: se da el embarazo con óvulo o espermatozoide ajeno al esposo o esposa.
- Unidades domesticas: cuando una sola vivienda se agrupan varias personas de diferentes sexos sin parentesco alguno.

Actitudes ante esta situación:

Las situaciones citadas surgen de las dificultades de adaptación a los cambios sociales:

- Urbanización trabajo de la mujer, igualdad de sexos, liberación femenina.

Se hace necesario:

- Crear una cultura de familia horizontal (cuenta la opinión de todos los miembros de la familia).
- Crear una cultura verdadera y una comunicación constructiva conyugal y pedagógica.
- Crear activamente la cultura de la escucha.
- Crear activamente una cultura de la responsabilidad y del ejemplo, dentro del seno familiar.
- Crear activamente una cultura activamente sexológica humanizada, que haga ver la relación sexual como expresión y manifestación del amor y como la forma más íntima de comunicación interpersonal.

AYUDA A NUESTROS JOVENES A ENCONTRAR SU FUTURO

L. Amigó

Cambios en las estructuras familiares

TIPOS DE FAMILIA

PENSIÓN:

Características.

Allí se come se duerme, se descansa como en cualquier hotel. Las relaciones son de reservas y límites, cada uno tiene su propia vida y su propio tiempo.

Contactos regularmente corteses. La conversación es acerca del trabajo de cada miembro.

CUARTEL:

Características.

Es la exageración de las normas alentadas por una autoridad rígida, existe un sistema de premios y castigos. Hay mucho orden, los subalternos desarrollan el temor y el respeto por los superiores. Personas disciplinadas, dóciles. Se ocultan los sentimientos por timidez y hasta por represión.



ESCUELA:

Características.

La vida familiar es un taller de aprendizaje, se atienden programas morales hacia el interior del hogar y culturales hacia el exterior. Se da importancia a los horarios, a los planes y resultados, se habla de vacaciones, se desarrollan evaluaciones. Las relaciones pueden ser suaves y espontáneas.

MUSEO:

Características.

Se vincula la vida con el pasado, el hogar es un álbum de recuerdos. Se almacenan objetos y figuras. Las relaciones se convierten siempre en evocaciones, se promociona el orgullo por pertenecer a un tronco familiar, las relaciones se basan en la gratitud por lo ancestral y el pasado.

SALON:

Características.

Las conversaciones se cultivan en los descansos, unos son aficionados a la música, otros al arte, otros a la televisión. Cada persona usa un espacio familiar para salirse misteriosamente de él en interés de la tecnología. Se come y se duerme cuando el cuerpo lo exige.

COMISARIA:

Características.

Las relaciones son simple interrogatorio impregnado de desconfianza y suspicacia. Las relaciones con evasivas, en ocasiones es necesario disfrazarlas.

OFICINA:

Características.

Propia de las personas ocupadas, nunca hay tiempo para los detalles que deben hacerse, hay mucha prisa inclusive para comer, no hay tiempo para hablar, relatar o aconsejar, mucho menos para madurar. Las relaciones son laborales, se aprecia la eficiencia de las personas. No se tocan los sentimientos.

Relaciones familiares ideales:

Aquellas que, con realismo y naturalidad hacen posible la convivencia abierta y agradable. Es importante saber crear un ambiente adecuado para que las relaciones se desarrollen espontáneamente y con firmeza. Son el secreto de la felicidad en el seno del hogar.

SINCERIDAD:

Proporciona la confianza entre todos los miembros de la familia. Hace posible la espontaneidad, la naturalidad, la bondad. No se impone. Se insinúa en los hijos, de forma efectiva, más con el testimonio de una vida transparente que con las piadosas recomendaciones reiteradas fatigosamente.



EQUIDAD:

Es equivalente a justicia. Se manifiesta en la igualdad y en el dominio de sí mismo. Relaciones equitativas son las que fomentan el amor.

ALEGRÍA:

Es la visión optimista de la vida que ayudada por la seguridad y la confianza, abre las puertas a la animosidad, a la sinceridad y a la paz. La felicidad absoluta nunca existirá, pero en la medida en que es posible en el mundo, aparecerá la sabiduría en los corazones bondadosos.

FIDELIDAD:

Saber conservar la palabra dada, cumplir las promesas mantener los compromisos, aceptar las consecuencias de las propias elecciones, hacen posible la confianza.

GENEROSIDAD:

El buen espíritu se fomenta más por la grandeza de ánimo que por el rigor y la disciplina. En el hogar hay que saber olvidar, hay que estar en actitud de dar y abrirse imperceptiblemente al sacrificio y la abnegación.

SENCILLEZ:

La paz interior sólo fructifica en los espíritus sencillos. Cuando se pretenden utopías inalcanzables, se fabrica sin advertirla. El hogar feliz es el que voluntariamente sabe convertirse en hogar sencillo, modesto y acogedor.

CONFIANZA:

A pesar de las dificultades que pueden surgir cada día, sólo la confianza permite enfrentarse alegremente con la mañana. Los espíritus pesimistas se cierran en sí mismos, y no pueden confiar en los demás. Los abiertos saben fiarse de los otros y apuestan siempre por la rectitud de las intenciones y por la bondad de los sentimientos.

FORTALEZA:

Cuando en el hogar hay espíritus fuertes, las relaciones son más estables que cuando predominan los pusilánimes. Es importante que los principales responsables del hogar se sientan firmes y seguros. Ellos deben contagiar con su energía a quienes aspiran a ser grandes y fuertes.

FLEXIBILIDAD:

Con la intransigencia hay poco camino por recorrer hacia el buen Espíritu. El hogar flexible y comprensivo es el que sabe escoger las diversas situaciones sin agresividad. La flexibilidad está a igual distancia que la indiferencia y que la dureza. La flexibilidad promueve espontáneamente la cordialidad.

AMOR:

Es la síntesis de todas las leyes y consignas que rigen las relaciones familiares. El amor todo lo puede, incluso el milagro cuando llega a resultar necesario.

ACTIVIDADES

Ambientación:

Se recomienda ver el video “Familia, ¿por qué y para qué?”

Es un hecho: ¡es una realidad! En la vida existe muchas situaciones variables: cambiamos de ropa, de casa, de empleo, de ideas..., pero no cambiamos de familia, en ella nacemos y a ella pertenecemos.

OREMOS JUNTOS POR LA FAMILIA

SEÑOR JESUS. TU VIVISTE EN UNA FAMILIA FELIZ.
HAZ DE ESTA CASA UNA MORADA DE TU PRESENCIA,
UN HOGAR CALIDO Y DICHOSO.
VENGA LA TRANQUILIDAD A TODOS SUS MIEMBROS,

LA SERENIDAD A NUESTROS NERVIOS,
EL CONTROL A NUESTRAS LENGUAS,
LA SALUD A NUESTROS CUERPOS.
QUE LOS HIJOS SEAN Y SE SIENTAN AMADOS
Y SE ALEGEN DE ELLOS PARA SIEMPRE
LA INGRATITUD Y EL EGOISMO.
INUNDA, SEÑOR, EL CORAZON DE LOS PADRES
DE PACIENCIA Y COMPRENSION
Y DE UNA GENEROSIDAD SIN LÍMITES.

EXTIENDE, SEÑOR DIOS, UN TOLDO DE AMOR
PARA COBIJAR Y REFRESCAR,
CALENTAR Y MADURAR
A TODOS LOS HIJOS DE LA CASA.

DANOS EL PAN DE CADA DIA
Y ALEJA DE NUESTRA CASA EL AFAN POR EXHIBIR, BRILLAR Y APARECER;
LIBRANOS DE LAS VANIDADES MUNDANAS
Y DE LAS AMBICIONES QUE INQUIETAN
Y ROBAN LA PAZ.

QUE LA ALEGRIA BRILLE EN LOS OJOS,
LA CONFIANZA ABRA TODAS LAS PUERTAS,
LA DICHA RESPLANDEZCA COMO UN SOL;
SEA LA PAZ REINA DE ESTE HOGAR
Y LA UNIDAD UN SOLO ENTRAMADO.

TE LO PEDIMOS A TI QUE FUISTE UN HIJO FELIZ
EN EL HOGAR DE NAZARET JUNTO A MARIA Y JOSE.

AMEN.

Análisis de la realidad:

Se distribuyen en dos subgrupos, uno trabajará la carta del padre al hijo y el otro trabajará la carta del hijo al padre. Luego en plenaria harán los comentarios y expresarán las opiniones que el texto les merezca (ver anexo N° 1).

Actitudes de compromiso:

Se entrega el documento “Decálogo de la familia” para que cada padre y madre responda las preguntas que se sugieren (ver anexo N° 2).

Socializar video y sacar conclusiones.

Anexo N° 1

Carta de un hijo a su padre

Papá: Quiero con estas líneas decirte adiós, poner punto final a una larga y, para mí, triste historia. La razón es simple, me voy porque ya no te quiero. Ha sido una dolorosa conclusión a la que no quiero por más tiempo huir. Tú eres, demasiado importante, demasiado distante para darte cuenta de ello.

Recuerdo que en un tiempo no fue así. Recuerdo tu risa y la mía, entonces éramos felices. Más todo terminó.

Muchas veces estuve en vano esperando tu llegada y tu beso de buenas noches, muchas veces lloré, lamentando haber perdido tu cariño.

Ahora ya no tiene sentido que vivamos juntos. Tú eras un padre muy moderno, me dabas todo lo que pedía, no te importaba si llegaba tarde... Sólo te preocupabas por pagar el colegio y mis gastos. ¡Cuándo comprenderán los padres que esto no es suficiente! Me voy para siempre; tal vez algún día, no sési volveré. Si así fuese, ¿lo volveríamos a intentar de nuevo? No te digo gracias, para qué, si no lo siento. Sólo te digo, hasta la vista....

Tu hijo

Carta del padre a su hijo

Hijo: Acabo de leer tu carta. Me duele. No sabes lo que es para un padre que le digan las cosas como tú las dices. Pero no es el momento para reproches, ni exigir derechos.

Si los tengo no quiero usarlos. Sólo quisiera que algún día tuvieras un hijo que fuera tan sincero contigo, como tú lo has sido conmigo.

Los hijos cuando crecen, cuando nos igualan en estatura y voz, ven las cosas de modo que no siempre comprendemos.

Muchas veces esperaste amor, un amor que ahora comprendo, no te supe dar..., pero muchas veces, cuando en la brega del trabajo cotidiano me acordaba de ti, mis labios se cerraban en gesto de esfuerzo y amor que ya veo, tú nunca entenderás.

Por ti y por tú madre trabajé. Por ti y por tú madre luché. Ella y yo somos viejos y por eso sólo puedo decirte ¡vuelve! Y si quieres como tú dices lo intentamos de nuevo. La puerta de la casa y mis brazos estarán abiertos siempre...

Tu padre

Anexo N° 2

Decálogo de la familia

1. La familia será para ti la primera escuela de las virtudes sociales, en el cual aprenderás donación entrega, diálogo, comunicación, convivencia, tolerancia y respeto mutuo.
2. No harás de tu hogar un restaurante donde comes. Ni un almacén, donde vistes. No vivirás en familia.
3. La libertad será la gran atmósfera para respirar familiarmente. De verdad que tu hogar será un cielo, pues no habrá esclavitudes.
4. No explotarás, ni marginarás a ninguno de los que viven contigo. Tendrás más de bestia que de persona.
5. Aceptarás posibles discusiones y opiniones distintas en tu hogar, pero siempre brindarás alegría, afecto, servicio y acogida.
6. Jamás te irritarás, no contabilizarás el mal de tus familiares. Al contrario, los disculparás y los amarás sin límites.

7. Intentarás volver a casa alegre, cariñoso, comprensivo, servicial y de buen humor. Nunca descargarás en tus seres queridos tu nerviosismo ni tu agresividad.
8. Lucharás para que la familia sea una comunidad de amor y de personalización. No olvides que la familia debe ser la fuerza que potencie tu personalidad.
9. Huirás de la incomunicación. De las palabras hirientes y de las caras largas, como de los mayores enemigos de la familia.
10. Compartir y participar serán los dos verbos regulares a conjugar en tu entorno familiar.

Preguntas:

1. ¿Entre qué miembros de la familia las relaciones son más difíciles y por qué?
2. ¿Entre quienes se dan relaciones agradables y cómo son?
3. ¿Describir algunos gestos significativos. Uno negativo y tres positivas?

TALLER N° 5

Tema:

Todo empieza y termina en casa.

Objetivo:

Dar a conocer que la familia es el núcleo primero de la sociedad, y por esta razón tiene derechos y deberes que el estado no puede vulnerar.



MARCO TEORICO:

La familia es conocida como la institución básica de la sociedad. Se considera, además que valores como el amor, el respeto y la solidaridad, fundamentales para la convivencia humana, se aprenden inicialmente en el hogar.

Con todo lo anterior, no podemos perder de vista lo que pasa al interior de las familias, actitudes y comportamientos que no dependen exclusivamente de la voluntad de las personas que la conforman, dadas las condiciones económicas, políticas y sociales que vive nuestro país y que en situaciones poco favorables impiden que la familia represente ese espacio ideal de convivencia fraterna.

Las personas adultas que forman parte de las familias son las mismas que trabajan en condiciones indignas, que carecen de recursos económicos suficientes para pagar la vivienda, atender su salud o descansar adecuadamente. Esta realidad influye para que en nuestras familias se aprenda el valor de la fuerza como la opción más viable que tenemos que resolver conflictos, se fomente la discriminación de la mujer y la insensibilidad de los hombres, se viva el irrespeto por la vida de las personas, aceptando muchas veces el aborto y la eutanasia; se omite valorar el medio ambiente, se aprenda a no tomar parte de las decisiones que nos afectan pero sí a burlar las leyes y las normas básicas de la convivencia social.

La familia tiene un compromiso que va más allá del hogar, un compromiso social. Está llamada a utilizar todos los mecanismos de participación que existen en las comunidades, las escuelas y colegios, los departamentos y el país mismo, que permiten mejorar las condiciones necesarias para vivir según nuestra dignidad.

A continuación se expondrán algunas ideas que permiten identificar tal compromiso:

La familia primer lugar de nuestra dimensión social:

Hombre y mujer creados por y para el amor, por y para la común unión. Para entrar en relación el uno con el otro, hacerse compañía y juntos gobernar la naturaleza. El amor entre hombres y mujeres, consagrado en el matrimonio, es un ejemplo de convivencia

humana, es decir que la convivencia social de los seres humanos debería realizarse a imagen y semejanza de la pareja unida, en comunión, armonía y paz.

En la pareja se funda la vida:

Uno de los objetivos de la pareja cristiana es la procreación, por ello en la elección de unirse debe existir siempre la perspectiva de la vida que pueda generarse. Esta pareja tiene como deber respetarla y cuidarla a lo largo de todo su proceso de crecimiento y desarrollo.

Lo que significa que exista obligación de procrear; el derecho a tener hijos está unido al deber de garantizarles alimento, alojamiento, afecto, vestido, educación, cuidados y demás condiciones necesarias para que este ser se desarrolle normalmente y con dignidad, sin desligar el amor de la sexualidad.

Seres iguales:

Mujeres y hombres hemos sido creados en condiciones de igualdad. Según el simbolismo del relato bíblico la mujer fue creada de una costilla del hombre, es decir de la misma carne, igual a él. Gn. 2,18-23.

La dignidad e importancia de la mujer se reconoce en otros hechos: Cristo nace de una mujer que es el modelo de virgen y madre. Es a las mujeres a quienes Jesús les confió la tarea de anunciarlos después de su resurrección.

“La mujer y el hombre tiene iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” (C.P.C. art. 43).

Para las familias, al igual que para los individuos, la felicidad se encuentra en las actividades diarias y en las actitudes.

PERDON	RESPECTO	COMUNICACIÓN	HUMOR
GOZO		TRADICIONES	
	A P O Y O		
		COMPROMISO	
		AMOR	
		FE EN DIOS	

Construir un hogar feliz bajo una atmósfera de responsabilidad por todos los que en el viven, empieza con una sólida base: amor compromiso, respeto apoyo perdón, tradiciones comunicación, espiritualidad y tiempo juntos, unido al deseo de vivir la familia como familia, en vez de individuos que habitan en la misma casa. Por encima de todo, debe tenerse presente que Dios es el único que puede dar la vida eterna, libertad y felicidad.

La familia tiene derecho a:

- Procrear el número de hijos que deseen.
- Proporcionar una educación a los hijos transmitiendo valores, identidad familiar, respeto por la cultura y las creencias religiosas.
- La custodia de los hijos y la autoridad sobre ellos.
- La libertad de elección del cónyuge y la estabilidad del matrimonio.
- La intimidad y el respeto de la unión conyugal.

El estado no puede ignorar estos derechos ni cambiarlos, nada distinto de protegerlos. El Estado es para las familias y no las familias para el Estado. Este es sólo una institución que protege y facilita la misión de las familias.

“El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia...”(C:P:C art. 42).

El Estado es la manera como se organiza y administra políticamente una comunidad. Ha existido durante mucho tiempo y ha tomado una gran variedad de formas. Su principal finalidad debe ser el bien común, ya que los derechos de las personas son anteriores y superiores a toda organización política.

Es en el hogar donde se educarán y se formarán los ciudadanos del futuro; es en el hogar donde se desarrollarán las personas que van a vivir dentro de un contexto social los futuros científicos, políticos, profesionales; es allí donde se cultivará un modelo de sociedad a todo nivel. Por ello también responsabilidad de los padres preguntarse que sociedad qué sociedad desean, por que los hijos que ahora educan serán los padres del mañana y comenzarán nuevamente la tarea. ¡Todo empieza en casa como hijo y termina en casa como padre!

ACTIVIDADES

Ambientación:

Se distribuyen en cuatro subgrupos y se asigna una de las frases siguientes para que la dramaticen:

**“EL HOMBRE CON LA QUE QUIERE
Y LA MUJER CON EL QUE PUEDE”**

“LA MUJER SE CASA Y EL HOMBRE EN LA PLAZA”

“YO NO SOY CASADO LA CASADA ES MI MUJER”

“MUJER HERMOSA, ESTUPIDA O CAPRICHOSA”

Análisis de la realidad:

En forma individual, cada uno reflexiona las preguntas que se proponen a continuación:

1. ¿Qué opinión les merecen estos dichos populares?
2. ¿Identifiquen una de las formas de discriminación de la mujer que existen actualmente.
3. ¿Existen en nuestra sociedad diferencias que contribuyan a discriminar a las mujeres desde pequeñas?
4. ¿Cuáles son los tres defectos y las tres cualidades más importantes que tienen los hombres y las mujeres?
5. Al interior de sus hogares, ¿qué derechos se practican?
6. Al interior de sus hogares que, ¿qué deberes se omiten?

Actitudes de compromiso:

El compromiso social que tienen las familias les obliga a conocer cuáles son los derechos y deberes. Se termina el trabajo de este taller con breves reflexiones a partir de artículos de documentos del magisterio de la Iglesia (ver anexo).

Anexo.

Estos son algunos derechos y deberes de la familia que deben ser respetados por los estados, los gobiernos y las organizaciones que en el ámbito social ejercen poder:



Rerum Novarum, 22: “He aquí la familia o sociedad doméstica,

pequeña a la verdad, pero verdadera sociedad y anterior a todo estado, y que, por lo tanto, debe tener derechos propios, y que de ninguna manera dependen del Estado”.

Chistifideles Laici, 40: “El compromiso apostólico de los fieles laicos con la familia es ante todo convencer a la misma familia de su identidad de primer núcleo social de base y de su original papel en la sociedad, para que se convierta cada vez más en protagonista activa y responsable del propio crecimiento y de la propia participación en

la vida social. De este modo la familia podrá y deberá exigir a todos, comenzando por las autoridades públicas, el respeto a los derechos que salvando la familia, salvan la misma sociedad”.

Gaudim Et Spes, 87: “Pues según un derecho inalienable del hombre, el derecho al matrimonio y a la generación, así como la deliberación del número de hijos que se han de engendrar, depende del recto juicio de los padres, y de ningún modo puede quedar en manos del parecer de la autoridad pública”.

TALLER N° 6

Tema:

Familia, comunidad de amor.

Objetivo:

Dar a conocer las necesidades innatas, que harán posible adquirir los valores que la familia y la sociedad requieren.



Marco Teórico:

¿En que consiste el amor?

Referido al ser humano, se puede decir que es “la primera reacción de sus sentimientos y de su voluntad, que se complacen en el bien”(Javier Hervada. Dialogos sobre el amor y el matrimonio. Pamplona, 1974). Es una tendencia al bien, o a lo que se considera bien , y a su posesión... Como relación inter-personal, es amor de persona, a persona alguien a quien se le quiere con actitud de servicio. Manifestado en detalles, y de la que se espera correspondencia.

Hacia el interior de cada persona se enfrentan el afán de dominio y el afán de servicio, y es claro que en esta lucha personal triunfe el afán de servicio. Sin esta actitud no existe propiamente amor, en tal caso se aman cosas o se aman personas “cosificándolas”. Quienes aman así son “esclavos de la materia, del dinero, sacrificando incluso a nuestros hijos, y mandándolos a trabajar, o esclavo de sus intereses mezquinos, de su pasión dominante. Y el verdadero amor es propio de seres libres.

El amor ordenado tiende al olvido de sí, y el desordenado al olvido del otro, de Dios y de los demás. Es cuestión de generosidad y de egoísmo es el criterio negativo, el amor por lo contrario, es darse en servicio fecundo, es entrega, es generosidad. Sin esa lucha interior pro vencer el propio egoísmo, sólo habrá amor desordenado.

De acuerdo con el fin primordial del matrimonio, la acción educativa de los padres nunca termina. No debemos limitar nuestras observaciones a la infancia y a la adolescencia, sino hablar del amor adulto, que se caracteriza por ser un servicio fecundo y realista.

“Se ama con el corazón y el corazón es considerado como el resumen y la fuente, la expresión el fondo último de los pensamientos, de las palabras y de las acciones” (J. Escrivá opcit. n.164.

La educación y la educación para la libertad, en la familia, requieren haber alcanzado un nivel aceptable de responsabilidad autónoma frente a las influencias ambientales, y de generosidad frente a las limitaciones personales como lo es el egoísmo. Para un gran número de parejas los problemas de amor son insolubles por que tienen un concepto muy pobre de lo que es el matrimonio.

La familia es una comunidad de amor, un amor que nace de Dios, y gracias a El crece, se purifica y se alimenta. Formada por una pareja humana, en la que el hombre y mujer tienen iguales derechos y deberes, la comunidad familiar crece y se enriquece con los hijos. Para el cristiano, el sentido de la vida es el amor.

Todos estamos llamados a alcanzar la plenitud de la existencia, y cuando transcurra nuestra vida, vamos lográndolo parcialmente: realizamos nuestros ideales y sueños superando sufrimientos, dificultades y fallas, desarrollando capacidades y facultades, y sobre todo realizando aquello a que estamos llamados a ser. Pero será sólo en el momento de la muerte cuando se manifieste totalmente el sentido que alcanzó nuestra existencia.

A la luz de Cristo, en quien se esclarece el misterio de la vida humana, cada uno logrará descubrir el significado de su existencia y por tanto será bajo esa luz como se decidirá la suerte definitiva de la vida. El criterio para decidir sobre la autenticidad de ese sentido, será uno: el Amor. La vida tiene sentido cuando se ama y cuando se entrega a los demás en el servicio, la solidaridad, la caridad y la capacidad de sacrificio por el otro. Una de las manifestaciones más intensas y preciosas del amor, es el amor de la pareja humana.

**TODO LO QUE SIGNIFIQUE PREPOTENCIA, POSESION.
IMPOSICION, CHANTAJE, COACCION, VIOLENCIA Y
SUPERIORIDAD, NO ES AMOR.**



Con frecuencia en nuestra sociedad se ha difundido una concepción machista de la relación de pareja; al hombre se le concedían todos los derechos y a la mujer se le exigían todos los deberes, pero ni el hombre se dejaba exigir sus deberes, ni a la mujer

se le permitía ejercer algunos de sus derechos. En la visión cristiana del amor en pareja, ambos son iguales, deben respetarse y juntos construir el hogar.

En esa relación amorosa del hombre y la mujer tiene su propio sentido humano la sexualidad se ejercita en el amor, la responsabilidad y el respeto al otro.

La sexualidad es una realidad noble. Digna y buena, porque es obra de Dios y forma parte de la vida de todo ser humano. No es pecaminosa, mala o indecente.

Es auténticamente humana cuando se vive entre el hombre y la mujer, cualquier otra forma no contribuye a la realización de la persona.

La sexualidad es auténtica cuando se vive en medio de un amor maduro, responsable y de donación.

La fe cristiana implica una cierta forma de vivir las relaciones con dios, consigo mismo y con la sociedad, un ejemplo de ello podría ser la familia que no se agota el mundo íntimo y privado, sino que toca profundamente todas las dimensiones de la existencia, exige proyectarse en el ambiente en que se vive y participar en la construcción de la comunidad, interactuando en las dimensiones sociales, políticas. Económicas y culturales.

Cuando la comunidad cristiana era una minoría casi perdida en la inmensidad del imperio romano, estas transformaciones sólo se vivían en el seno de la familia y no se contemplaba la posibilidad de que pudiera tener repercusiones en las estructuras sociales y políticas, Pero más tarde la iglesia comprendió que era posible participar en la transformación de la sociedad, del sistema socioeconómico y de la cultura, entonces se hizo necesario comprometerse para trabajar por el bien común, por la justicia y el cambio.

La familia debe asumir toda la visión de la sociedad y del compromiso. No puede quedarse viviendo plácidamente el cariño en su interior, sino que tiene que ser solidaria con los demás y participar en la construcción de la sociedad, de la economía y de la cultura. Debe ser promotora de desarrollo; si es “un árbol bueno” debe procurar buenos

frutos de justicia, paz, honestidad y trabajo por el bien común, y por supuesto de sus hijos. Porque ser familia es también proyectarse en la vida del barrio, de la vereda, de la niñez, juventud, de la ciudad y del país.

Cada niño, cada joven y cada familia es una comunidad de amor donde se educa para la solidaridad, es decir para prestar ayuda mutua y vivir de tal manera que cada uno pueda ser feliz, solamente cuando los demás lo sean; que cada cual se comprometa con las necesidades, preocupaciones, alegrías y actos de los demás.

La familia es la escuela donde cada persona aprende a relacionarse con el mundo, aprende a amar, a perdonar, a aceptar a escuchar y a resolver los problemas de la mejor manera.

Todo esto aporta positivamente al individuo en su vida y en su relación con los demás.



ACTIVIDADES

Ambientación:

Escuchar la canción “Amor sin límites” de José Luís Perales

“YA PODRIA TOCAR EL SOL Y VACIAR EL MAR
O INVENTAR UN LUGAR AL SUR PARA LA LIBERTAD,
CONOCER EL PRINCIPIO Y FIN DE CADA ESTRELLA
SI ME FALTA EL AMOR YA VES YO NO SOY NADA.

EL AMOR, ES LA ESPERA SIN LIMITES,
ES LA ENTREGA SIN LÍMITES, Y ES LA DISCULPA SIN LÍMITES.
SIN LIMITES, NO ES EGOISTA NI SE IRRITA, NO,

EL AMOR CREE TODO SIN LIMITES,
AGUANTA TODO SIN LIMITES Y ES GENEROSO SIN LIMITES, SIN LIMITES,
NO TIENEN ENVIDIA NI SABE CONTAR, NO PIDE NADA.

YA PODRIA YO MORIR POR TI, Y LUEGO DESPERTAR
O PINTAR DE COLOR AZUL Y HACER DULCE DE SAL.
SER PROFETA DEL PORVENIR, ROMPER EL AIRE Y
SI ME FALTA EL AMOR YA VES, YO NO SOY NADA.

EL AMOR, ES HUMILDE SIN LIMITES,
ES COMPRENSIVO SIN LIMITES Y ES LA JUSTICIA SIN LIMITES, SIN LIMITES.
ES SIEMPRE TIERNO Y DICE SIEMPRE LA VERDAD.

EL AMOR CREE SIN LIMITES,
AGUANTA TODO SIN LIMITES Y ES GENEROSO SIN LIMITES, SIN LIMITES.
NO TIENE ENVIDIA NI SABE CONTAR, NO PIDE NADA.

EL AMOR ES LA ESPERA SIN LÍMITES
ES LA ENTREGA SIN LÍMITES.
Y ES LA DISCULPA SIN LÍMITES, SIN LÍMITES,
NO ES EGOISTA NI SE IRRITA NO, NO PIDE NADA.

Trabajar en forma individual

- ¿Consideran que este mensaje de la canción tomado de la carta de San Pablo a los Corintios es de actualidad, por qué?
- ¿Qué problemática trata la canción?
- ¿Cuál es el mensaje central de la canción?



Análisis de la realidad:

Socializar en grupo los comentarios acerca de la canción y analizar los puntos que encuentran más difíciles de vivir, ¿por qué?

Actitudes de compromiso:

Cada integrante sacará conclusiones que formen parte de su proyecto personal y que pueda comunicar en su familia y en su entorno.

BLOGRAFÍA:

Betancur M, Castrillon L, López A, Vélez A. Incidencia del trabajo del menor en el rendimiento académico. Facultad de ciencias sociales y de educación. Programa Universidad abierta. Bogotá, 1991: 6-27.

López Alcira. A mis hijos los educo yo, San Pablo, Bogotá, 1994.

Mancera M. Incidencia del Trabajo infantil en la educación del escolar rural de la vereda el Hato, Municipio de Choachí. Programa Universidad Abierta. Facultad de Ciencias sociales y Educación. Universidad Javeriana. Bogotá

Salazar M. Los niños trabajadores de América Latina. Protección o autodeterminación. Primera Edición. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1990: 19-37.

Familia y Sociedad N° 88, Bogotá, 1991.

Juan Pablo II. De la Familia nace la paz, 1994.

La familia a la luz de la Biblia. Conferencia Episcopal Colombiana, Bogotá, 1994.

Otero Oliveros F. El amor y la libertad en la educación, España 1990.

ANEXOS

Taller N° 1

Anexo

- **Hombre y mujer N° 8. La Patria, Manizales**
- **Oración del Padre**

Taller N° 2

Anexo

- **Los niños. Ecos Cristoforos, NS. 60.**
- **Con todo amor una carta a mis papás.**

Taller N° 3

Anexo

- **Varios autores. Cómo ayudar a los hijos, Ed. Alameda, Madrid, 1968.**
- **¡Los niños aprenden lo que ven;**

Anexo

- **El caso dominio del poder paterno.**
- **Leer y responder**

Anexo

- **Carta de un hijo a todos los padres del mundo.**

Taller N° 4

Anexo

- **Carta de un hijo a su padre**
- **Carta del padre al hijo**
- **Decálogo de la Familia**